UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS,

CONTADURÍA PÚBLICA Y GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

"ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LA SITUACION SOCIOECONOMICA DEL ECUADOR EN PROCESO DE DOLARIZACION"

TRABAJO DE GRADUACION

Previa obtención del Título de:

ECONOMISTAS

Presentado por:

NATALY MABEL BENAVIDES BARRAGAN

PABLO FABRICIO VINUEZA QUIZHPI

Guayaquil – Ecuador

2011

Contenido

1 RESUMEN 4

2 ABSTRACT 5

3 INTRODUCCIÓN 6

4 OBJETIVO GENERAL 7

5 OBJETIVO ESPECÍFICO 7

6 CONTEXTO QUE EXPLICA LA DOLARIZACION 8

6.1 ANTECEDENTES EN EL ECUADOR 8

6.2 DOLARIZACION INFORMAL DE LA ECONOMIA ECUATORIANA 9

6.3 DOLARIZACION OFICIAL DE LA ECONOMIA ECUATORIANA 12

6.4 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA DOLARIZACION 14

6.4.1 VENTAJAS DE LA DOLARIZACION 14

6.4.2 DESVENTAJAS DE LA DOLARIZACION 15

7 CRONOLOGIA DEL PROCESO DE DOLARIZACION 16

7.1 FIJACION DEL TIPO DE CAMBIO 16

7.2 ASPECTOS CONSTITUCIONALES 16

8 EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR EN LA DOLARIZACIÓN 18

8.1 EFECTOS EN LA CONTABILIDAD DEL BCE 19

8.2 CUATRO SISTEMAS CONTABLES DEL B.C.E. (BALANCES): 20

8.2.1 Sistema de Canje: 20

8.2.2 Sistema de Reserva Financiera: 21

8.2.3 Sistema de Operaciones: 21

8.2.4 Sistema de Otras Operaciones: 21

8.3 RESERVA INTERNACIONAL DE LIBRE DISPONIBILIDAD 22

8.4 MANEJO DEL PRESUPUESTO DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR 23

9 IMPLEMENTACION DE LA DOLARIZACION 23

9.1 CARACTERÍSTICAS DE LA NUEVA MONEDA 23

9.1.1 Determinación los activos y pasivos del Banco Central. 25

9.1.2 Re denominar el sucre 26

9.1.3 Retirar los controles de cambio existentes. 26

9.1.4 Anunciar cambio de activos y pasivos 27

9.1.5 Empezar a cambiar sucres por dólares. 28

9.1.6 Emitir monedas de nuevos sucres 28

9.1.7 Reestructurar el Banco Central del Ecuador 29

9.2 CONVERSIÓN DE CUENTAS DE SUCRES A DÓLARES 30

9.3 EXPERIENCIAS DEL PROCESO DE CANJE 30
10 EFECTOS SOCIALES DE LA CRISIS Y DOLARIZACION 33
10.1 POBREZA, SALARIOS Y EMPLEO. 33
10.1.1 Deterioro social. 33
10.1.2 Recuperación. 34
10.1.3 Nivelación. 34
10.2 POBREZA E INDIGENCIA. 35
10.3 MERCADO LABORAL. 36
10.4 SALARIOS Y GÉNERO. 36
11 CONSTRUYENDO SOBRE LA DOLARIZACION 38
11.1 LA IMPORTANCIA DE UNA ESTRATEGIA PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO 38
11.2 SUGERENCIAS ESPECÍFICAS PARA MEJORAR EL SISTEMA MONETARIO Y LAS FINANZAS PÚBLICAS 41
11.2.1 Simplificar el sistema tributario. 41
11.2.2 Publicar información financiera de las compañías gubernamentales. 42
11.2.3 Publicar información detallada del gasto público. 42
11.2.4 Hacer disponible toda la información importante legal y financiera del gobierno en Internet sin cargo alguno. 43
11.2.5 Eliminar el banco central. 43
11.2.6 Terminar con la dependencia de préstamos del Fondo Monetario Internacional. 44
12 RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA DOLARIZACIÓN 46
13 Evaluación y perspectivas 51
14 CRISIS, DOLARIZACIÓN Y DESARROLLO 52
14.1.1 La promoción de empleo productivo, ... 56
14.1.2 El desarrollo del capital y las potencialidades humanas y 56
14.1.3 Las políticas redistributivas. 56
14.1.1 La política de promoción de empleo productivo 56
14.1.2 Las políticas de desarrollo del capital y potencialidades humanas 57
14.1.3 Las políticas redistributivas 57
15 CONCLUSION 59
16 Bibliografía 61
17 INDICE DE GRAFICOS Y TABLAS 63
19 ANEXOS 64

1 RESUMEN

El presente documento describe el proceso de dolarización que atravesó el Ecuador a partir del domingo 9 de enero del año 2000, el entonces Presidente de la República del Ecuador, Dr. Jamil Mahuad, anunció su decisión de dolarizar la economía ecuatoriana, después de anclar el precio de la divisa en un nivel de 25.000 sucres; para lo cual dijo: "El sistema de dolarización de la economía es la única salida que ahora tenemos, y es el camino por donde debemos transitar".

Entre los factores que explica la implementación de la dolarización, y que han jugado un papel importante en el proceso están: la inestabilidad macroeconómica, el escaso desarrollo de los mercados financieros, la falta de credibilidad en los programas de estabilización, la globalización de la economía, el historial de alta inflación y los factores institucionales.

2 ABSTRACT

This document describes the process of dollarization that crossed the Equator from sunday, January 9 of the year 2000, the then President of the Republic of Ecuador, Dr. Jamil Mahuad, announced its decision to dollarize the economy of Ecuador, after anchoring the foreign currency price at a level of 25,000 sucres; for which said: "The dollarization of the economy is the only option we have now, and is the path we must follow".

Among the factors that explains the implementation of dollarization, and have played an important role in the process are: macroeconomic instability, poorly developed financial markets, lack of credibility in stabilization programs, globalization of the economy The history of high inflation and institutional factors.

3 INTRODUCCIÓN

Este estudio procura proponer una descripción de los antecedentes que dieron lugar a que se tome como decisión la Dolarización dentro de la Economía Ecuatoriana. El trabajo de investigación nos ha permitido presentar un escenario como antecedente de la crisis de 1.999 y los factores que a nuestro criterio generaron la dolarización en la República del Ecuador, así mismo hace una valoración académica de lo que significa en el mercado internacional el tipo de cambio sus ventajas y sus desventajas, contiene un análisis estadístico de la estabilidad que ha generado en la macroeconomía y en la microeconomía ecuatoriana, el sistema dolarizado, aspectos también respecto de las limitaciones en general del Banco Central del Ecuador cuyo rol ha cambiado considerablemente durante los últimos tiempos.

En su etapa final el estudio procura poner a consideración del lector un esquema de describir el cambio de la moneda ecuatoriana, como consecuencia de circunstancias completamente realistas en la Economía del Ecuador. Este estudio no contiene ningún criterio de carácter político, y su trabajo es estrictamente académico y refleja las descripciones que se dieron a partir de la crisis en la economía del Ecuador, Adicionalmente revisaremos antecedentes de información de la superintendencia de bancos del Ecuador, la superintendencia de compañías del Ecuador, el INEC y el Banco Central del Ecuador, que con sus cuadros estadísticas determinan que a partir de la dolarización se recuperó la confianza en el sistema financiero nacional, hubo

un crecimiento sostenido en la inversión de la empresa privada, un mejor desarrollo en las áreas de salud, educación e infraestructura en los quintiles más pobres de la población ecuatoriana, a pesar que de acuerdo a las estadísticas del INEC el subempleo y el desempleo se mantienen en niveles muy altos superando el 54% de la población económicamente activa (PEA), y de la misma forma índices estadísticos que permiten identificar una mayor inversión en los sectores privados de construcción de viviendas y en planes habitacionales con subsidios del Estado que han mejorado por la capacidad adquisitiva que ofrece una moneda dura como el dólar.

4 OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de este trabajo es realizar el estudio descriptivo de los antecedentes que trajeron consigo la adaptación de la dolarización en la Economía Ecuatoriana, siendo este el sistema de dolarización en la República de Ecuador.

5 OBJETIVO ESPECÍFICO

- Describir los antecedes que dieron lugar a que el Ecuador adopte el dólar como su moneda local.
- Desarrollar paso a paso las diferentes etapas que vivió el Ecuador como primer país de Latinoamericano que elimino su moneda nacional durante su proceso de adaptación.
- Describir los aspectos que se vieron afectados en este proceso.

6 CONTEXTO QUE EXPLICA LA DOLARIZACION

6.1 ANTECEDENTES EN EL ECUADOR

A finales de los años 90 el panorama se agravó. El fenómeno de El Niño en 1998, la caída de los precios del petróleo y la crisis financiera internacional desencadenaron una profunda crisis económica, social y política. En 1999 y 2000 el sistema financiero nacional sufrió el cierre o transferencia al Estado de más de la mitad de los principales bancos del país. Como resultado, en 1999 el ingreso por habitante cayó en el 9%, luego de haber declinado el 1% en 1998.

Imagen 2.1 (ver índice de Tablas)

La crisis se manifestó en una vertiginosa expansión del desempleo abierto, el subempleo y la pobreza. El primero ascendió, en las tres principales ciudades el país, del 8% en 1998 al 17% a mediados de 1999, mientras la pobreza urbana pasó del 36% al 65%. Se produjo también una masiva migración internacional. Al menos 700.000 ecuatorianos habían dejado el país a partir de 1998.

Ante la amenaza de hiperinflación y otros problemas generados por la inestabilidad y especulación, el Estado adoptó la dolarización oficial de la economía en enero de 2000. Aunque la medida no logró evitar la caída de Mahuad, los siguientes gobiernos la respaldaron, con una estrategia de estabilización y recuperación económica.

Al analizar el proceso de dolarización no se puede dejar de revisar los escenarios macroeconómicos, sociales, de producción, laborales del Ecuador hacia finales de 1999.

Es de fundamental importancia para la comprensión de este trabajo académico exponer de forma amplia el Estado de la población ecuatoriana en 1999, para aquello es necesario recordar los índices estadísticos de gastos e ingresos comparados en sucres y en dólares de la familia ecuatoriana a enero del año 2000 así como lo indica el grafico 1.1.

Grafico 1.1

6.2 DOLARIZACION INFORMAL DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

Un concepto amplio de dolarización es un proceso en que la divisa extranjera reemplaza a la moneda local en cualquiera de sus tres funciones: reserva de valor, unidad de cuenta y medio de pago o de cambio.

Durante la última década, en el Ecuador, se vio un creciente proceso de dolarización, el que pudo tener diversos orígenes: Uno es por el lado de la oferta que significa; la decisión autónoma y soberana de una nación que resuelve utilizar como moneda genuina el dólar; otro origen posible es por el lado de la demanda, que resulta de la decisión de los individuos y empresas por utilizar el dólar, ante la pérdida confianza en la moneda doméstica, en escenarios de alta inestabilidad de precios y de la volatibilidad del tipo de cambio.

El uso del dólar deriva, en este último caso, de la conducta preventiva de los individuos que, racionalmente, optan por preservar el valor de su riqueza manteniéndola en dólares y refugiándose así del devastador efecto de las devaluaciones y de la alta inflación.

Grafico 1.2

Entre los factores que explican el fenómeno de la dolarización informal, sobre todo en los países de América Latina, están la inestabilidad macroeconómica, los persistentes déficit fiscales, el cual demuestra que el gobierno el lugar de mantener un reducido gasto público, lo han incrementado conduciendo a la economía a altos y volátiles niveles de inflación, el escaso desarrollo de los mercados financieros, la falta de credibilidad en los programas de estabilización, la globalización de la economía, los factores institucionales, entre otros.

En el caso ecuatoriano, la dolarización primero respondió a un proceso espontáneo, cuyo objetivo era evitar el deterioro del poder adquisitivo de la moneda local. El proceso de dolarización informal tiene varias etapas:

- Primera: conocida como sustitución de activos, los agentes adquieren bonos extranjeros o depositan cierta cantidad de sus ahorros en moneda extranjera
- Segunda: llamada sustitución monetaria, los agentes adquieren medios de pago en moneda extranjera, billetes dólares o abren cuentas bancarias en dólares
- Tercera: cuando muchos bienes y servicios se cotizan y pagan en dólares: alquileres, precios de automóviles o enseres domésticos, y se

completa cuando aún bienes de poco valor se cotizan en la moneda extranjera, alimentos, bebidas, diversiones, etc.

Tabla 3.1

Año	Depósitos Moneda extranjera/ Depósitos totales %	Cartera moneda extranjera/ Cartera total%
1989	14,7	1,9
1990	13,3	1,6
1991	14,5	3,0
1992	20,0	6,8
1993	16,9	13,4
1994	15,6	20,3
1995	19,2	28,3
1996	22,3	32,8
1997	23,6	45,1
1998	36,9	60,4
1999	53,7	66,5

Banco central del ecuador

Fuente: Banco Central del Ecuador

La tabla 1.1 adjunto, publicado por el Banco Central del Ecuador, demuestra que la economía ecuatoriana estaba dolarizada informalmente, en especial desde 1995. Se debe tener en cuenta que de acuerdo al Fondo Monetario Internacional (FMI), una economía es altamente dolarizada, si las transacciones de los agentes económicos superan el 30% en dólares.

Claramente se observa, el Ecuador, en 10 años ha pasado de ser una economía poco dolarizada a una economía altamente dolarizada, tanto desde el lado de los depósitos realizados, como por los créditos contratados, especialmente a partir de 1995. En 1999 Ecuador se había dolarizado en más del 50%.

6.3 DOLARIZACION OFICIAL DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

Ecuador estaba en una situación desesperada. La depreciación rápida del sucre había empobrecido a los ecuatorianos y había socavado la estabilidad política del país. La única manera de crear condiciones que permitieran que la economía crezca nuevamente es deteniendo la rápida y permanentemente depreciación del sucre.

La dolarización oficial fortaleció los derechos de propiedad del dinero e hizo más eficientes los intercambios. Siendo el dinero la forma más amplia de la propiedad en una sociedad, la dolarización garantizo que el gobierno nacional no le robe a la gente su dinero creando alta inflación. La inflación es un tipo de impuesto; el reducirlo de un 60% o más por año, a un dígito bajo es un tremendo estímulo para el crecimiento económico.

Adoptar como política la dolarización total de una economía implica una sustitución del 100% de la moneda local por la moneda extranjera, lo que significa que los precios, los salarios y los contratos se fijan en dólares.

La dolarización total descansa sobre algunos principios específicos:

- La moneda única es el dólar y desaparece la moneda local. En el caso del Ecuador se contempla que la moneda local circula solamente como moneda fraccionaria.
- La oferta monetaria pasa a estar denominada en dólares y se alimenta del saldo de la balanza de pagos y de un monto inicial suficiente de reservas internacionales;
- Los capitales son libres de entrar y salir sin restricciones; y,
- El Banco Central reestructura sus funciones tradicionales y adquiere nuevas funciones.

La dolarización formal en general supone la recuperación casi inmediata de la credibilidad, y se prevé que termina con el origen de la desconfianza: la inflación y las devaluaciones recurrentes.

Consideramos que; previa a la implementación de la dolarización formal se requirieron de algunas pre-condición o requisitos como: un elevado nivel de reservas internacionales, un sistema bancario y financiero solvente, equilibrio en el sector fiscal y externo de la economía y flexibilidad laboral.

Sin embargo, si estas condiciones se hubieran dado, fuera poco el sentido de dolarizar formalmente la economía, puesto que significaba que la política monetaria discrecional hubiera sido la correcta.

La dolarización formal es una medida extrema y tuvo sentido porque el manejo económico causo crisis y solamente un cambio de rumbo puedo romper las expectativas inflacionarias y devaluatorias.

Para dolarizar se necesito reemplazar los billetes sucres por billetes dólares, es decir, la emisión. También se debió tener suficiente cantidad de dólares para cubrir los depósitos de la banca en el Banco Central y los bonos de estabilización monetaria (BEMs), por ser éstos pasivos fácilmente convertibles por los bancos en billetes.

Claro está, no se necesitaron dólares billetes para cubrir todos los depósitos bancarios a la vista y a plazo, porque los depósitos son rubros contables, son entradas numéricas en los libros de los bancos, se convierten en billetes cuando un depositante retira sus fondos. En el mundo actual es imposible no tener cuentas bancarias y utilizar solo billetes.

6.4 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA DOLARIZACION

6.4.1 VENTAJAS DE LA DOLARIZACION

Entre las ventajas que se pueden apreciar de la dolarización formal tenemos las siguientes:

- La inflación, que es el ritmo del incremento de precios, se reducirá a un solo dígito (por debajo del 10%) a mediano plazo. En el año de transición, que es el 2000, la inflación inclusive crecerá, por el proceso de nivelación de los precios.
- Las tasas de interés internas se ajustarán a los niveles internacionales, se ubicarán en alrededor del 14% para los créditos y en el 8% para los depósitos.
- Se recuperará el ahorro, porque se elimina el riesgo de la devaluación, y se facilitará el financiamiento porque es más factible acceder a créditos en el sistema financiero.
- Aumento de la productividad de las empresas, ya que podrán reducir sus costos, en especial los financieros.
- Beneficia a los asalariados, a los empleados; por cuanto no se deteriora la capacidad adquisitiva de sus sueldos, cuando, como dicen los analistas económicos: "se sincere la economía".
- Facilita la planificación a largo plazo, pues permite la realización de cálculos económicos que hacen más eficaces las decisiones económicas.
- Se genera disciplina fiscal, en tanto el gobierno no puede emitir dinero. La corrección del déficit fiscal solo se puede hacer mediante financiamiento, vía préstamos o impuestos.

6.4.2 DESVENTAJAS DE LA DOLARIZACION

- Pérdida del señoreaje que es la diferencia que existe entre el costo intrínseco del papel, más su impresión como billete y el poder adquisitivo del mismo, al dolarizar la economía, significará la pérdida del señoreaje para el Estado Ecuatoriano, según datos del Banco Central significará entre US$ 35 y 40 millones; no obstante, las autoridades económicas está manteniendo conversaciones con las autoridades del Tesoro de los Estados Unidos y de la Reserva Federal para que el señoreaje sea compartido.

- Pérdida de flexibilidad en la política monetaria, en un sistema monetario dolarizado el gobierno nacional no puede devaluar la moneda o financiar el déficit presupuestario mediante la creación de inflación porque no puede emitir dinero.

- Los productos costarán más, pero luego de un proceso de adaptación, habrá una estabilidad.

- El costo por una sola vez, de convertir precios, programas de computación, cajas registradoras y máquinas vendedoras automáticas de moneda doméstica a moneda extranjera

- Costo de perder un Banco Central local como prestamista de última instancia, en especial para los bancos ineficientes. Para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, jamás ha existido un apoyo, más bien nos van quitando ciertas ventajas competitivas (pagar el impuesto a la renta).

7 CRONOLOGIA DEL PROCESO DE DOLARIZACION

7.1 FIJACION DEL TIPO DE CAMBIO

Con propósito de facilitar la decisión gubernamental de llevar a delante una profunda reforma estructural de la economía ecuatoriana, enmarcada en un sistema de dolarización el Banco Central del Ecuador, con fecha 10 de enero de 2000, determinó una nueva política de participación en el mercado cambiario, fijando la cotización del dólar de los Estados Unidos en 25.000 sucres, precio al que el Banco Central del Ecuador canjearía los sucres emitidos, en dólares (monedas y billetes)

Tabla 3.2

EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO DEL DÓLAR EN ECUADOR	
AÑOS	**PRECIO EN SUCRES**
Diciembre 1990	899,50
Diciembre 1991	1.301,50
Diciembre 1992	1.846,94
Diciembre 1993	2.043,78
Diciembre 1994	2.279,69
Diciembre 1995	2.926,05
Diciembre 1996	3.633,85
Diciembre 1997	4.437,44
Diciembre 1998	6.770,42
Diciembre 1999	19.917,14
Enero 2000	25.000
Fuente: Banco Central del Ecuador	

7.2 ASPECTOS CONSTITUCIONALES

El artículo 264 de la Constitución del Ecuador designo al sucre como la moneda nacional y otorgo al Banco Central del Ecuador el derecho exclusivo de emitir moneda con poder liberatorio de curso legal (más precisamente, establece el curso forzoso del sucre). Para evitar una reforma constitucional, la dolarización encontró la forma de redefinir y limitar al sucre en vez de reemplazarlo completamente con el dólar.

El sucre fue re denominado de manera que un nuevo sucre equivalió a un dólar. El nuevo sucre tuvo la misma tasa de cambio con el viejo sucre que este tiene con el dólar. El nuevo sucre fue entonces sencillamente el nombre ecuatoriano para el dólar, así como el balboa es el nombre panameño para el dólar.

Para cumplir con la disposición de que el Banco Central emitió el sucre de manera exclusiva, se le puede permitir al Banco Central del Ecuador emitir monedas, cuya denominación más alta debería ser de 50 centavos (50 U.S. cents.). Estas monedas deberían ser respaldadas con divisas equivalentes por lo menos al 100 por ciento y a no más del 110 por ciento del total en circulación.

En síntesis procuramos ofrecer un análisis de las circunstancias que condujeron al Estado ecuatoriano en enero del 2000 a tomar la decisión de dolarizar la economía estatal, como consecuencia de una macro devaluación que produjo la pérdida del poder adquisitivo del sucre frente a la desaceleración de la economía ecuatoriana y a la devaluación frente al dólar. Esa devaluación galopante nos condujo al dintel de la puerta de una hiperinflación porque un dólar equivalió a 25.000 sucres y naturalmente con semejante macro devaluación se puso en evidencia la fragilidad del sistema financiero ecuatoriano cuya principal actividad se había radicado en la especulación para ganar a través del cobro de altas tasas de interés, grandes sumas de dinero que no tenían el respaldo de un apropiado aparato de producción nacional.

Estos hechos acompañados al fenómeno de la “Dolarización” en todos los contextos de la economía ecuatoriana produjo una desconfianza absoluta en la moneda nacional, en las autoridades, en las actividades de comercio utilizando el sucre como moneda legal en el Ecuador y naturalmente a que los sueldos, los activos fijos, las inversiones y casi todo tipo de transacción se realizaran en dólares americanos.

El sostenimiento de una economía de tipo de cambio fijo en el largo plazo se basa en el desempeño del sector real de una sociedad, es decir, en la capacidad de sus empresas, de su capacidad exportadora, de la demanda interna, entre otros indicadores macro y microeconómicos. En el caso ecuatoriano, cuando la economía se dolarizó en 2000 se asumió el reto de fomentar el sector real de la economía para garantizar, de esta manera, su sostenimiento en el largo plazo.

Con la dolarización la economía ecuatoriana ganó la imposibilidad del mal hábito por parte de los gobiernos de turno de provocar devaluaciones, porque la devaluación genera una inflación que afecta directamente a los habitantes de un estado en el caso del Ecuador, en apenas dos décadas, esto es desde 1980 al año 2000 como consecuencia de estas devaluaciones se produjo que el cambio de un dólar que equivalía en 1980, 25 sucres, pasó al año 2000 a costar 25.000 sucres lo que significa una devaluación de 1000 veces en apenas 20 años, adicionalmente debemos observar que los gobiernos de turno utilizaron la emisión inorgánica de sucres ecuatorianos para cubrir los déficit presupuestarios vía créditos gubernamentales que provocaron en cada ocasión índices inflacionarios muy considerables adicionalmente a la cuestionable decisión del entonces Banco Central del Ecuador de ser un prestamista de última instancia del sistema financiero nacional.

8 EL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR EN LA DOLARIZACIÓN

La visión teórica, dentro del enfoque de la economía institucional, permitió determinar la misión y objetivos de la banca central en el marco del esquema de dolarización adoptado. El Banco Central del Ecuador continúo actuando como tercero confiable. En sus relaciones con el sector público y con el sistema financiero privado. En este sentido, la misión de la institución fue promover y mantener la estabilidad económica del país para lo cual cumplió con las siguientes acciones:

- contribuyo en el diseño de políticas y estrategias para la elaboración del programa económico; y.

- ejecuto el régimen monetario de la República, que involucra administrar el sistema de pagos, invertir la reserva de libre disponibilidad y actuar como depositario de los fondos públicos y como agente fiscal y financiero del Estado.

Derivadas de esta misión, las funciones macroeconómicas del Banco Central del Ecuador, fueron:

- realizar una evaluación continua de los potenciales choques externos e internos que puedan alterar los flujos de la economía nacional;
- identificar los medios de transmisión de estos choques, anticipar y determinar su duración y diseñar e implementar mecanismos de respuesta: fondos de estabilización, operaciones de recirculación, entre otros;
- elaborar las estadísticas de síntesis y previsiones en las áreas monetaria, fiscal, externa, real y financiera.

8.1 EFECTOS EN LA CONTABILIDAD DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Creación de Sistemas Contables dentro del Balance del Banco Central del Ecuador: debido a que la adopción del sistema de dolarización en el Ecuador no fue realizada con la anticipación que los expertos aconsejan, los agentes económicos recibieron la noticia con un marcado escepticismo respecto de su sustentabilidad; la principal duda estaba en que para que el sistema sea sustentable, la cotización de conversión se suponía debía ser superior a los 25.000 sucres por dólar.

Para eliminar esta duda se vio necesario demostrar que la Reserva Monetaria en poder del Banco Central del Ecuador, era suficiente para cubrir la conversión de:

- Las especies monetarias nacionales emitidas por el Banco Central del Ecuador que se encontraban en circulación.

- Los depósitos del sector financiero privado y público, en el Banco Central del Ecuador
- Los títulos emitidos por el Banco Central del Ecuador (Bonos de Estabilización Monetaria)
- Las obligaciones del Banco Central del Ecuador con Organismos Internacionales .El resto de obligaciones iban a ser cubiertas por el saldo excedente de la reserva monetaria, se esperaba que el pago de estas obligaciones pudiese ser programado y cubierto con otros activos diferentes de la reserva monetaria y los recursos provenientes de la gestión del Banco Central del Ecuador.

Para que no exista duda alguna de que las obligaciones de conversión de la moneda local y de los depósitos de la banca privada iban a tener prelación absoluta sobre el resto de obligaciones del Banco Central del Ecuador, se propuso al Congreso Nacional la expedición de una norma legal que obliga al Banco Central a mantener en su contabilidad sistemas contables separados que contemplen los activos y pasivos con prelación, de este modo la contabilidad del Banco

8.2 CUATRO SISTEMAS CONTABLES DEL B.C.E. (BALANCES):

8.2.1 Sistema de Canje:

Que permite cambiar los sucres emitidos a dólares; en el pasivo de este balance se hizo constar el saldo de las especies en circulación, y en el activo la parte de la reserva necesaria para satisfacer estos pasivos.

PROCESO DE CANJE
en millones de dólares

	febrero 28 de 2000	febrero 28 de 2001
sucres por canjearse	457.3	10.4
fraccionario en circulación*	-	25.5

* fraccionaria puesta en circulación en canje de billetes sucres en circulación o de dólares de los Estados Unidos de América.

Grafico 1.3

8.2.2 Sistema de Reserva Financiera:

Sirve para cubrir por el lado del pasivo los depósitos de las instituciones financieras públicas y privadas y los bonos emitidos por el Banco Central del Ecuador; el activo registra la porción correspondiente de reserva monetaria.

8.2.3 Sistema de Operaciones:

En el pasivo de este sistema se registra los depósitos del sector público no financiero y otras obligaciones financieras del Banco Central del Ecuador. Por el lado del activo se registra el saldo de la reserva monetaria luego de asignar lo necesario en los dos balances anteriores; con esta porción se agota la reserva monetaria, por tanto, en los activos se registra además bonos de propiedad del Banco Central del Ecuador emitidos por el Gobierno.

En teoría, en un caso de retiro masivo de depósitos del sector público no financiero, este podría ser cubierto por los bonos emitidos por el propio sector público, con lo cual se sustenta el esquema de dolarización en el Ecuador.

8.2.4 Sistema de Otras Operaciones:

En este se incluyen todos los demás activos, pasivos y el patrimonio del Banco Central del Ecuador. También en este balance se manejan cuentas de ingresos y gastos.

En el anexo 1 se muestran los balances del Banco Central del Ecuador al cierre de los ejercicios 2000, 2001 y septiembre 30 de 2002.

Grafico 1.4

Reforma comprende cinco aspectos

REFORMA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO

Art. 1. Deróguese el artículo 2 de la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado.

Disposición Transitoria. Facúltese al Directorio del Banco Central para realizar un balance único y fusionar los que se extingan por esta Ley.

LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN MONETARIO Y BANCO DEL ESTADO

Art. 2. Dentro del balance general del Banco Central del Ecuador (BCE) se crean los siguientes sistemas que mantendrán contabilidad separada e independiente:

a) El Sistema de Canje, en cuyo pasivo se registrarán las especies monetarias nacionales emitidas por el BCE que se encuentren en circulación y en su activo se contabilizará exclusivamente el monto de reservas de libre disponibilidad que, valoradas a la relación de cambio establecida en el art. precedente (25 mil sucres por dólar), sea necesario para respaldar, en todo momento, al menos el 100% del pasivo de este Sistema,

b) El Sistema de Reserva Financiera, en cuyo pasivo se contabilizarán únicamente las siguientes obligaciones: los depósitos de las instituciones financieras públicas y privadas en el BCE.

c) El Sistema de Operaciones, en cuyo pasivo se registrarán los siguientes conceptos: los depósitos del sector público no financiero y de particulares en el BCE y otras obligaciones del BCE, incluyendo aquellas con instituciones monetarias y financieras internacionales; las operaciones de reporto que realice el BCE; y, los bonos del Estado de propiedad del BCE, en el monto necesario para asegurar el activo y el pasivo de este sistema.

d) Sistema de otras operaciones del BCE, en el cual se registrarán el resto de cuentas incluyendo el patrimonio y las cuentas de resultados. El BCE divulgará, por lo menos semanalmente y por los medios que considere apropiados, los balances de los sistemas previstos en este artículo.

Fuente: Proyecto de Reforma del Ejecutivo; Ley Orgánica de Régimen Monetario y Banco del Estado. Elab. PS/Diseño editorial/HOY

8.3 RESERVA INTERNACIONAL DE LIBRE DISPONIBILIDAD

En un esquema de dolarización, la reserva monetaria tuvo un objeto diferente de aquel establecido para un banco central emisor.

En el Ecuador estos recursos tuvieron como propósito final cubrir las obligaciones del Banco Central del Ecuador registradas en los sistemas de contabilidad detallados anteriormente; por esta razón, el concepto de reserva monetaria varió frente a aquel vigente hasta antes del establecimiento del nuevo esquema monetario, interesa sobremanera la liquidez y la factibilidad de convertir los activos de reserva a efectivo, por tanto, ya no consta ningún activo sobre el cual exista una duda razonable sobre la posibilidad de convertirlo en efectivo.

Se realizo una estricta valuación de estos recursos a cotización de mercado y no pudieron ser utilizados de acuerdo a la ley, para ningún otro fin, que no sea cubrir las obligaciones de los cuatro sistemas contables.

En el anexo 2 se muestra la composición de la reserva de libre disponibilidad y la asignación a los diferentes sistemas contables.

8.4 MANEJO DEL PRESUPUESTO DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Debido a que la reserva internacional, en la cual se incluyo la caja y los valores disponibles en dólares ha sido asignada por ley a cubrir las obligaciones con el público y con los depositantes del Banco Central del Ecuador, no existió posibilidad de que el Banco Central pudiera utilizar recursos de la reserva para el pago de sus obligaciones internas o la adquisición de activos, estos tienen que ser cubiertos únicamente con los recursos que el propio Banco Central era capaz de generar en sus operaciones normales, esto es, con los fondos provenientes de intereses por la inversión de la reserva monetaria, intereses recibidos por títulos del Gobierno en poder del Banco, cobro de comisiones por los servicios bancarios que presta.

Esto constituyo a una limitación sana en un banco central en dolarización, que fue posible de afrontar debido a una política interna emprendida a inicios del año 1990, mediante la cual el Banco Central del Ecuador voluntariamente, se obligó a no utilizar para el pago de sus gastos operacionales, ni para la adquisición de activos fijos, recursos que la propia institución no sea capaz de generar efectivamente. A efectos de controlar esta norma el Banco Central ha creado en la contabilidad del cuarto balance una cuenta que registra los valores disponibles, para su manejo interno y que se encuentran separados de la reserva internacional.

9 IMPLEMENTACION DE LA DOLARIZACION

9.1 CARACTERÍSTICAS DE LA NUEVA MONEDA

Las nuevas monedas acuñadas contienen las efigies de ilustres ecuatorianos, por sus múltiples virtudes cívicas; así en el anverso de la moneda de 50 centavos está Eloy Alfaro; en la de 25 centavos, José Joaquín de Olmedo; en la de 10 centavos, Eugenio Espejo; y en la 5 centavos, Juan Montalvo. En el anverso de la moneda de 1 centavo se aprecia el Hemisferio Occidental, sobresaliendo las islas Galápagos.

Tabla 3.3

CARACTERÍSTICAS DE LA NUEVA MONEDA

En las monedas fraccionarias nacionales aparece un símbolo: es el Hemisferio Occidental

En la moneda de cinco centavos nacional aparece Juan Montalvo

En los diez centavos está Eugenio Espejo

En los 25 "centavos nacionales" está José Joaquín de Olmedo

En la moneda fraccionaria, equivalente a los 50 centavos, aparece Eloy Alfaro

A continuación detallamos los pasos que se necesitaron seguir para la implementación de la dolarización en la economía ecuatoriana, el cual se incluye el modelo de ley y el cronograma para implementar la dolarización:

9.1.1 Determinación los activos y pasivos del Banco Central.

Al 7 de Enero del 2000, el Banco Central del Ecuador tuvo 1.251 millones de dólares en reservas monetarias netas (RMI) que constituyeron los activos principales para la implantación de la dolarización. De esa cantidad, cerca de 900 millones de dólares pertenecían a reservas líquidas, tales como depósitos bancarios, títulos, obligaciones y valores del Tesoro de los Estados Unidos.

El resto era oro, el cual se puede vender pero no tan fácilmente como las reservas líquidas; la cuota del Ecuador en el FMI, la cual no se puede vender; y otros activos.

Tabla 3.4

Indicadores de sustitución de activos		Indicador de sustitución de pasivos	Indicador de sustitución monetaria	
	DCA en ME / DDCA en MN	DP en ME / DP en MN	Préstamos en ME/ Total de préstamos	DCC en ME / DCC en MN
1997	39.2	43.4	23.9	28.5
1998	40.5	39.4	27.1	32.3
1999	45.4	36.2	23.9	32.3
2000	45.9	38.8	23.1	32.5
2001	55.4	48.1	22.3	39.6
2002	61.0	51.2	22.8	36.3
2003	67.6	51.6	26.4	33.2
2004/1	66.9	51.0	29.2	41.6

Los pasivos monetarios del Banco Central del Ecuador ascendieron a 10.635 mil millones de sucres, lo cual a 25.000 sucres por dólar equivale a 425 millones de dólares. Una medida más amplia de pasivos monetarios es la base monetaria (M0, la cual incluye los billetes sucres y monedas en circulación más los depósitos de los bancos en el Banco Central del Ecuador), la cual a esa fecha era 13.490 mil millones de sucres, o 540 millones de dólares.

Además de los pasivos monetarios, el Banco Central del Ecuador tuvo un pasivo "cuasi monetario" mayor: los Bonos de Estabilización Monetaria (BEMs), los cuales a principios de Enero totalizaban 6.343 mil millones de sucres, o 253 millones de dólares.

El Banco Central del Ecuador paga a los poseedores de BEMs con billetes sucres o acreditando sus cuentas en el Banco Central del Ecuador, lo cual expande la base monetaria. Si el Banco Central del Ecuador pagara todos los BEMs (como debiera ser bajo el esquema de dolarización), la base monetaria aumento en 6.343 mil millones de sucres. Por lo tanto, la máxima cantidad de reservas netas que el Banco Central del Ecuador necesito para cubrir la base monetaria más los BEMs fue igual a 793 millones de dólares.

De hecho son tan grandes esas cifras que alcanzo a cubrir no solamente la base monetaria y los BEMs sino además los depósitos a la vista de los bancos, aún cuando técnicamente eso no es necesario para la dolarización.

Los depósitos a la vista a Enero 7 sumaron 5.230 mil millones de sucres, o 209 millones de dólares. El gran total de la base monetaria, BEMs, y los depósitos a la vista ascendieron a 1.002 millones de dólares. Lo importante fue que el Banco Central del Ecuador tuvo suficientes reservas internacionales para efectuar una dolarización de manera inmediata.

9.1.2 Re denominar el sucre

Se re denomino el sucre de tal manera que 25000 viejos sucres= 1 nuevo sucre= 1 dólar, el nuevo sucre será el nombre local del dólar, como el balboa es el nombre local del dólar en Panamá.

9.1.3 Retirar los controles de cambio existentes.

Debido a que el dólar es una moneda totalmente convertible, los controles de cambio que existían, se pudieron eliminar en esta etapa. Los ecuatorianos tenían la libertad de hacer contratos y pagos en monedas distintas al dólar y al nuevo sucre.

La primacía del dólar se baso no en restricciones legales, como se presento con el sucre, sino en el deseo de los ecuatorianos de usarlo. Si en su lugar, los ecuatorianos desean cambiarse al euro u otra moneda, la ley no puede impedírselo.

9.1.4 Anunciar cambio de activos y pasivos

Esto quiere decir que a partir de ese momento, todos los activos y pasivos en viejos sucres (tales como los depósitos en los bancos y los préstamos bancarios) pasaron a ser activos y pasivos en nuevos sucres a la tasa fija de cambio.

Se estableció un período de transición de no más de 90 días para reemplazar precios y sueldos en viejos sucres a nuevos sucres. Los depósitos bancarios y los préstamos en viejos sucres serán depósitos y préstamos en nuevos sucres.

Los bancos no cobraron ninguna comisión por la conversión. (El gobierno anuncio que el impuesto a las transacciones del 0.8 por ciento no se aplicará a la conversión de los depósitos en sucres a depósitos en dólares.)

Durante el período de transición, los salarios podían continuar cotizándose opcionalmente en viejos sucres de manera que los empleadores y los bancos dispongan de tiempo suficiente para modificar su contabilidad y sus sistemas de computación.

Los precios también podían expresarse opcionalmente en viejos sucres durante el período de transición, para evitar que los comerciantes tengan que cambiar los precios de los productos en sus estantes permitiéndoles el uso de los billetes de viejos sucres como vuelto hasta que las nuevas monedas sucres los reemplacen. Después del período de transición, los precios y salarios dejaron de expresarse en viejos sucres.

Debido a que el Ecuador ya está fuertemente dolarizado extraoficialmente, el período de transición fue bastante corto y no fue necesario esperar años como España, Alemania, y otros países Europeos que están en proceso de reemplazar su moneda nacional con el euro.

9.1.5 Empezar a cambiar sucres por dólares.

Esto fue un intercambio en una sola vía: una vez que el Banco Central del Ecuador acepta sucres, no los podrá emitir nuevamente. Los billetes dólar empezaron a reemplazar los billetes sucres en circulación.

Con esta medida se entrega parte de las reservas internacionales netas del Banco Central del Ecuador a la gente. Las reservas no desaparecieron; simplemente se las transfirieron al público.

La denominación más alta de los billetes sucres era de 50.000 sucres, lo cual equivalió a 2 dólares. Los billetes de 50.000 sucres se intercambiaron por dólares tan pronto como fue posible. No existieron billetes de 25.000 sucres; luego del billete de 50.000 sucres, el billete que le sigue fue el de 20.000 sucres que equivalen a 80 centavos de dólar. Esto nos conduce al tema de los vueltos en moneda fraccionaria que analizaremos en el paso F.

Los BEMs y los depósitos en el Banco Central del Ecuador los pudieron intercambiar por billetes dólar u otros tipos de activos extranjeros, tales como los bonos del Tesoro de los Estados Unidos. La forma precisa de este intercambio dependió de lo que fue más conveniente para el Banco Central del Ecuador, para los bancos y para los tenedores de BEMs.

9.1.6 Emitir monedas de nuevos sucres

De esta manera fue que nació la necesidad de empezar a emitir para cambios de menos de un dólar. A fin de cumplir el requisito constitucional de que el Banco Central del Ecuador emita los sucres, debe emitir monedas de hasta 50 centavos nuevos. Hasta que exista una cantidad suficiente de monedas nuevas, los viejos billetes sucres pueden continuar usándose como cambio para cantidades inferiores a menos un dólar.

Las monedas deben ser de curso legal únicamente hasta un nuevo sucre. A diferencia de Panamá donde las monedas balboa no están respaldadas por ninguna reserva, las monedas del nuevo sucre deberán estar respaldadas por el 100 o 110 por ciento con reservas extranjeras. Esto evitará la posibilidad de una "inflación de moneda fraccionaria" que ha ocurrido en unos pocos países que han emitido cantidades excesivas de monedas a pesar de haber fijado su tasa de cambio.

Grafico 1.5

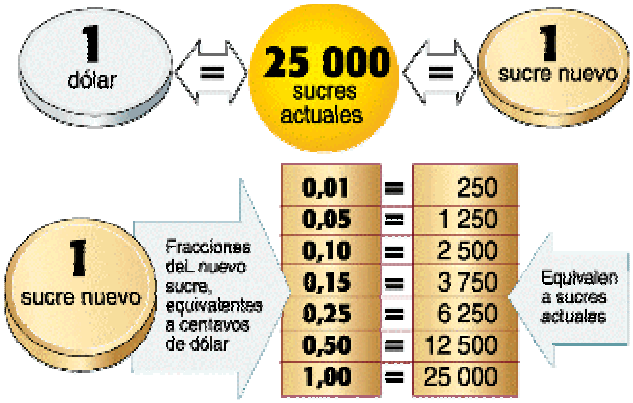

9.1.7 Reestructurar el Banco Central del Ecuador.

Las funciones del Banco Central del Ecuador serán las siguientes: tener política monetaria, pero emitiendo monedas de nuevos sucres, recoger estadísticas y cumplir otras funciones que se le asignen. Eventualmente, puede también fusionarse con la AGD o la Superintendencia de Bancos si se estime conveniente.

En nuestra opinión, el verdadero culpable del mal desempeño del Banco Central del Ecuador es el defectuoso marco referencial institucional que convierte a la política monetaria en una criatura de presiones políticas.

El Banco Central del Ecuador ha tenido dificultades desde su iniciación debido a que el Ecuador enfrenta problemas similares a otros países en desarrollo que intentan lograr una moneda estable por medio de un banco central.

9.2 Conversión de cuentas de sucres a dólares

Con la finalidad de cumplir con lo establecido por las normas legales, las instituciones reguladoras emitieron la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 “Conversión de Estados

Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización”, cuyo objetivo fundamental fue definir el tratamiento contable para ajustar los estados financieros expresados en sucres como procedimiento previo a la conversión a dólares de los Estados Unidos de América; y, definir el criterio a utilizar para convertir los estados financieros expresados en sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

El procedimiento utilizado fue tomar las partidas no monetarias del balance general y ajustarlas para reconocer los efectos de la inflación, luego se ajustaron para reconocer el cambio en el poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, utilizaron un índice especial de corrección de brecha, el cual surgió de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación.

La aplicación de esta norma incidió en algunas cuentas no monetarias del balance, debido a que reflejaban un precio de mercado irreal, lo que posteriormente se corrigió aplicando una valoración independiente de las mismas.

9.3 EXPERIENCIAS DEL PROCESO DE CANJE

Cuando el Presidente de la República anunció que el país entraba en el proceso de dolarización, el Banco Central del Ecuador adoptó de inmediato las acciones conducentes hacia la aplicación del nuevo sistema.

Una de los primeros pasos fue realizar un programa para difundir el cambio del sucre por el dólar y motivar a la población a este nuevo sistema monetario.

El Banco Central dispuso la inmediata capacitación de varios servidores de la institución a fin de que viajen a las diversas zonas rurales para que procedan a dar charlas y conferencias a los pobladores y resolver las inquietudes sobre el cambio de la moneda. Paralelamente, la Dirección de Imagen del Banco Central se preocupó por programar una campaña de difusión del cambio, a través de impresos y audiovisuales que llevarían el mensaje a los ciudadanos, incluyendo una agenda de conferencias en instituciones públicas y privadas, planteles educacionales, asociaciones diversas, grupos comunitarios.

Conscientes de que todo el esfuerzo desplegado sería insuficiente frente a la cantidad de población rural, sobre todo la marginada, el Banco Central se empeñó en poner todo su contingente humano y técnico para comunicar e instruir sobre las nuevas monedas que en el inmediato período sería reemplazado al tradicional sucre. A parte del empeño en transmitir la idea del cambio a la población de los sectores urbanos, se dispuso que grupos de personal del Banco Central, adiestrado y capacitado, se desplacen a los sectores rurales del país y lleven el mensaje del nuevo sistema monetario.

El resultado de la misión del personal que viajó a los sectores donde la población apenas participa de vida nacional, fue notable. Solamente la presencia de los representantes del Banco Central en los grupos y comunidades campesinas, determinó reacciones favorables. La razón de tomar contacto con una población apenas recordada en las campañas electorales, para entregar un mensaje de interés para el manejo de su dinero, les llenaron de satisfacción. El Banco Central, a través de sus capacitadores, no pedía absolutamente nada; el objetivo fue, informar sobre el valor y circulación de una nueva moneda que debía ser reemplazada por los sucres que mantenía esa población en alguna entidad bancaria cercana o en sus hogares.

El agradecimiento se manifestó de muchas maneras para corresponder a la empeñosa y sacrificada labor del personal del Banco Central. No pocas veces se vieron forzados a recibir el generoso y sencillo aporte propio de los campesinos hasta el ofrecimiento de hospedaje y alimentación en zonas alejadas de los servicios indispensables. Eso compensó el sacrificio y el

esfuerzo de quienes llevaron la responsable misión de informar sobre un trascendental cambio y convencer de aceptarlo a una población arraigada en costumbres tradicionales.
Una de las interrogantes más comunes que debieron responder los representantes del Banco Central fue sobre la alternativa de escoger una de las dos monedas, el sucre o el dólar, de acuerdo a su conveniencia. Otras inquietudes fueron manifestadas sobre las razones del cambio de la moneda nacional y la renuencia de aceptar una extranjera como el dólar para reemplazar a un signo monetario que lleva el nombre y estampado el rostro de un héroe de la independencia del Ecuador.

Todas las consultas fueron absueltas en la mejor forma por el personal capacitado del Banco Central, tratando de adaptar las respuestas en explicaciones con palabras y frases que puedan tener una interpretación realista y comprensible, entendible y convincente para las comunidades ecuatorianas alejadas del urbano mundo político y económico.

Otro de los problemas que obligó al personal del Banco Central a superar, fue el idioma. Pese a que el analfabetismo en el sector rural se ha eliminado en porcentaje significativo, existen poblados y grupos humanos que mantienen su tradición, su cultura y su lengua aborigen. Esta fue una de las limitaciones que enfrentaron las brigadas del Banco Central, sobre todo en comunas y regiones altas de la sierra y en determinados sectores de la Amazonía y de una parte del litoral.
Este problema se agudizó en ciertos casos, en que la explicación debía ser con lectura de los billetes dólares y monedas. Por lo general, las dificultades con la identificación de los números pudieron ser resueltas.

Uno de los aspectos que será tema de explicación, durante algún tiempo, es el reconocimiento de los billetes dólares falsos y detectar las seguridades propias de cada uno, representaciones, figuras y detalles de los billetes legítimos. Será necesario continuar con esta labor a fin de que algunas poblaciones rurales y muchos ciudadanos de las áreas urbanas, diferencien entre los billetes

legítimos y los falsificados. Sin embargo, el personal del Banco Central, entrenado para tal propósito, persiste en su empeño y continúa con su labor.

Ha sido difícil convencer que se descarte la no utilización del sucre. Esta idea se encuentra no solamente en la población rural, sino en la de algunos sectores urbanos. Cuesta desarraigar de la población a una moneda que significa, sobre todo, sentimiento y actualiza una parte importante de la historia del país.
Este es un asunto que necesita, más que razones de índole económica, despertar el fervor cívico en otras acciones y hechos de tradición nacional, a fin de tratar en lo posible de reemplazar al histórico nombre del máximo héroe que diariamente se mencionaba y se encontraba en las manos de los ecuatorianos.

10 EFECTOS SOCIALES DE LA CRISIS Y DOLARIZACION

Para entender los efectos sociales de esta crisis, aquí se analizan en particular la pobreza, el empleo y los salarios, a partir de encuestas de hogares. La información nacional disponible sobre la pobreza desde 1995 sugiere un aumento significativo iniciado en 1998, que se habría mantenido hasta el 2000, y una declinación posterior que no compensa la totalidad del deterioro. La pobreza subió de 56% en 1995 al 69% en 2000, declinando hasta el 61% el 2001. El deterioro se concentra principalmente en las ciudades, donde las cifras correspondientes son 42%, 60% y 52%. En el caso de la indigencia se observa un deterioro más perdurable y una recuperación más modesta.

10.1 POBREZA, SALARIOS Y EMPLEO.

A partir de las series de pobreza, salarios y empleo en las principales ciudades Quito, Guayaquil y Cuenca, se pudieron diferenciar tres fases:

10.1.1 Deterioro social.

Comprendido desde el inicio de la serie (marzo de 1998) hasta mayo de 2000 (4 meses después de la dolarización). La pobreza ascendió del 35% al 68%, los salarios reales cayeron en aproximadamente el 40%, y el desempleo

abierto subió del 8% al 17%, con un deterioro similar en términos de subempleo.

10.1.2 Recuperación.

Entre mayo de 2000 y diciembre de 2001 se produjeron simultáneamente una reducción de la pobreza e indigencia, una recuperación salarial y una caída del subempleo y desempleo. Aunque la recuperación en general no llego hasta niveles previos a la crisis, es significativa.

La pobreza descendió hasta aproximadamente el 49%, el desempleo abierto cayó hasta el 8% y los salarios recuperaron casi todo su valor inicial.

10.1.3 Nivelación.

En 2002 la recuperación comienzo a agotarse, dando lugar a un nuevo escenario con características diferentes al período previo a la crisis. El desempleo abierto repunta hasta su nivel actual del 10%3, y la pobreza e indigencia tendieron a bajar lentamente, llegando a mediados de 2003 al 45% y 20% respectivamente, valores superiores al inicial. Sin embargo, la recuperación de los salarios reales continuó hasta alcanzar los niveles de 1998.

Este panorama tubo perfiles definidos por ciudades. Mientras Guayaquil sufrió más fuertemente la crisis y tubo una recuperación débil, Quito presento una evolución más simétrica en las dos fases principales, y en Cuenca la recuperación fue vigorosa; tanto la pobreza como el desempleo se reducen a niveles inferiores a los de 1998.

Pueden explicarse estas diferencias a partir de la estructura social en estas ciudades. Guayaquil no solamente sufrió más fuertemente el impacto social del fenómeno de El Niño, sino que esta ciudad tradicionalmente tiene un sector informal más numeroso, sectores medios más débiles, mayor inequidad social, una menor presencia del sector público, y niveles más bajos de escolaridad.

Cuenca, la ciudad menos afectada y la de más dinámica recuperación, se beneficio de una masiva emigración internacional y las remesas de divisas, que han promovido el consumo y la construcción. Además, se destaco por otros factores como el turismo.

Quito se ubica en una posición intermedia. La crisis se expreso principalmente mediante el empobrecimiento de los estratos medios, y en su recuperación influyeron la remesa de divisas, la migración y el repunte de la construcción

10.2 POBREZA E INDIGENCIA.

El incremento de la pobreza en la primera etapa se explico por la declinación de los salarios, el aumento del desempleo y subempleo y la crisis financiera que condujeron al congelamiento de los depósitos y a la virtual eliminación temporal del crédito formal.

En la recuperación influyo principalmente la masiva emigración internacional desde 1998, que condujeron a una reducción del desempleo. La remesa de divisas, comparable con los ingresos petroleros, permitió una recuperación del consumo de los hogares pobres.

Grafico 1.6

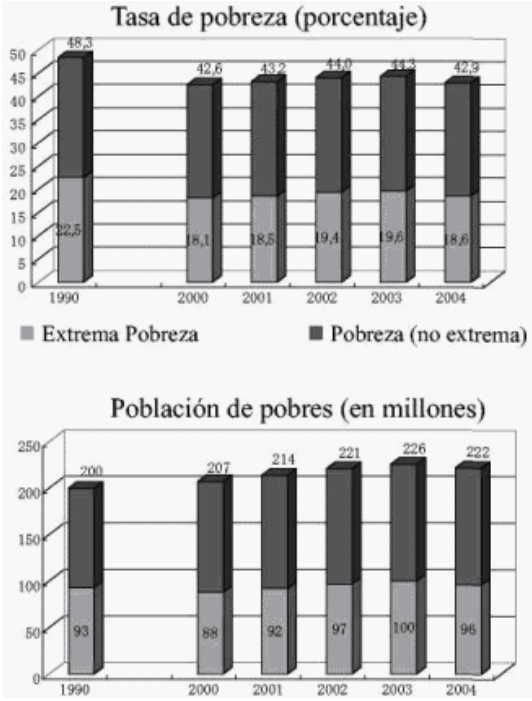

La emigración internacional no estuvo compuesta únicamente por trabajadores no calificados, sino que incluye obreros especializados, técnicos y profesionales. Como resultado, en varias ramas comienzo a observarse una escasez de mano de obra, que contribuyo a la elevación de los salarios y a la reducción de la pobreza. A estos factores se añadió la bonanza fiscal originada en la elevación de los precios del petróleo y la generación de empleo vinculada a la construcción el OCP.

10.3 MERCADO LABORAL.

En general, el ciclo de caída y recuperación salarial se manifiesta en forma similar al desagregarlo por sexo y por sectores informal y moderno. El análisis por ciudades revela, en contraste, no solamente diferencias significativas en los niveles salariales (atribuibles a diferencias en escolaridad a favor de Quito y Cuenca respecto a Guayaquil), sino también una recuperación más pronunciada en Cuenca, como efecto de las migraciones y remesas.

10.4 SALARIOS Y GÉNERO.

Existió evidencia de una situación discriminatoria contra la mujer en el mercado laboral. A igualdad de otras condiciones: educación, experiencia, inserción laboral, horas de trabajo, etc. Las mujeres recibían remuneraciones inferiores a los hombres en un 13.4%.

También se observo una segmentación del mercado de trabajo, con remuneraciones menores para los trabajadores informales (20%) y de servicio doméstico (42%), bajo condiciones similares. Cabe recordar que estos sectores concentran el trabajo femenino.

Otra dimensión de la discriminación laboral de la mujer se produce por su inserción más precaria. El subempleo y el desempleo afectaron principalmente a las mujeres. La recuperación laboral es, además, más lenta entre las mujeres.

En enero 2003 el subempleo femenino era del 50% frente al 25% para los hombres, mientras que las correspondientes cifras para el desempleo abierto eran 11% y 6.5%.

Grafico 1.7

CUADRO DEMOSTRATIVO

Secretaria básica recepcionista	sucres	dólares
- Básico sectorial	373.000	14,92
- 15ª sueldo mensualizado	4.166	0,17
- 16ª sueldo (8ª parte del sueldo)	47.000	1,88
- Aumento del gobierno a partir de abril	500.000	20
- **REMUNERACION UNIFICADA**	924.166	36,97
- **COMPONENTES SALARIALES**	1'000.000	40,00
TOTAL	**1'924.166**	**76,97**

Trabajadora doméstica	sucres	dólares
- Básico básico	52.000	2,08
- 15ª sueldo mensualizado	2.500	0,10
- 16ª sueldo (8ª parte del sueldo)	8.666	0,35
- Aumento del gobierno	200.000	8,00
- **REMUNERACION UNIFICADA**	263.166	10,53
- **COMPONENTES SALRIALES**	220.000	8,80
TOTAL	**630.066**	**25,23**

Había también un deterioro no revertido en la calidad del empleo. La participación del sector moderno declina del 64% al 57%, en beneficio tanto del sector informal como del servicio doméstico. Esta evolución confirmo que la caída en el desempleo abierto no se debió a una recuperación del empleo, sino a la emigración internacional.

La recuperación en el empleo adecuado fue consecuencia principalmente del alza en los salarios reales, que redujo el subempleo invisible (debido a baja productividad). Pese a su declinación, el subempleo afecta al 40% de la fuerza laboral, superando el 50% en Guayaquil.

En síntesis, la situación hasta 2004 mostro una recuperación salarial amplia, aunque no completa ni uniforme, acompañada de una caída de la pobreza y el desempleo hasta límites cercanos a los inicial es. Sin embargo, en 2003 se observa un repunte del desempleo abierto, que habría ascendido del 8% en enero al 10% en junio.

11 CONSTRUYENDO SOBRE LA DOLARIZACION

11.1 LA IMPORTANCIA DE UNA ESTRATEGIA PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO

Repitiendo, la dolarización proporciono un período de estabilidad económica y monetaria que es único en la reciente historia del Ecuador e inusual en Sudamérica en la actualidad. La economía al parecer se recupero de las pérdidas sufridas en 1999, excepto que algunos efectos todavía persistían en el sistema bancario. Desde que fue la crisis monetaria brasileña la que disparó la crisis ecuatoriana de 1999, es altamente probable que sin dolarización, Ecuador estuviera sufriendo nuevamente de problemas monetarios y económicos.

Habiendo alcanzado estabilidad monetaria, el Ecuador pudo ser un país con altas tasas de crecimiento económico sostenido o uno de bajo crecimiento. Un buen sistema monetario ayuda a crecer, pero no es suficiente per se para asegurar el crecimiento. Liechtenstein, uno de los países más ricos del mundo está dolarizado: utiliza el franco suizo. Puerto Rico, el territorio más rico en América Latina, está dolarizado, pero no ha alcanzado la riqueza de los Estados Unidos continental.

Timor Oriental, uno de los países más pobres del mundo, está dolarizado: usaba la rupia indonesia (de 1975 hasta el 2000) y desde esa época emplea el dólar estadounidense. Es bastante obvio de estos y otros ejemplos que las leyes, los impuestos, la cultura, la historia y los lugares son menos importantes en el desarrollo económico como el sistema monetario.

Una característica de los países exitosos económicamente, es que ellos combinan los elementos importantes para el desarrollo económico en una estrategia para el crecimiento económico. Una estrategia implica un consenso nacional sobre la amplia dirección en la que debiera proceder la política económica. Hasta el presente, Ecuador posee un panorama político extensamente fragmentado que previene que tal consenso emerja. ¿Cómo debiera ser la estrategia para el crecimiento económico? El ejemplo de Irlanda

es ilustrador. Desde la hambruna de 1840, Irlanda ha sido reconocida como exportadora de gente.

Millones de irlandeses emigraron a Inglaterra, Estados Unidos, Australia y a cualquier otro lugar para escapar de la pobreza. Irlanda se atrasó bastante económicamente, quedando atrás de Reino Unido y de la mayoría de los países de Europa Occidental. Luego, a mediados de 1980, una crisis económica trajo un cambio en el gobierno y también ideas frescas que fueron compartidas a través del espectro político. Irlanda comenzó a liberalizar y abrir su economía. Atrajo inversión extranjera, estableciendo una tasa impositiva de solo 12.5% a las utilidades corporativas para compañías extranjeras.

El gobierno, los sindicatos, y empleados acordaron una serie de incrementos salariales moderados sin las huelgas que previamente causaron importantes pérdidas de producción. Comenzando en 1988, el gobierno irlandés redujo las tasas de impuesto a la renta, impuestos corporativos, o ambos durante cada año. Las reducciones en impuestos a la renta eran como incrementos en salarios para los trabajadores. Irlanda pronto comenzó a ser atractiva para compañías extranjeras en busca de mano de obra bien educada y de habla inglesa en una localización cercana a la Unión Europea. El crecimiento económico se aceleró excediendo el 10% en algunos años. Hoy, Irlanda tiene un PIB per cápita más alto que el Reino Unido, Francia, o Alemania.

Ecuador no puede simplemente copiar la estrategia de Irlanda. Ecuador no es la Unión Europea y no tiene la fuerza laboral de habla inglesa utilizada como punto de venta para las compañías estadounidenses, en particular. El ejemplo de Irlanda ilustra, cómo puede ser beneficioso encontrar un nicho en la economía mundial y usar las políticas adecuadas para promover el crecimiento económico. Ecuador tiene varias ventajas obvias:

- Una variada geografía tal vez única para un área compacta.
- Debido a su geografía, un clima variado capaz de sembrar y cosechar cualquier tipo de producto agrícola.

- Costos laborales bajos en comparación con muchos países (pero también igualar la productividad) y una fuerza laboral joven.
- Techos de tasas impositivas moderadas según estándares internacionales, incluso estas empiezan en bajos niveles en relación a países desarrollados.
- Miembro del Pacto Andino (Comunidad Andina) y tal vez en el futuro el Área de Libre Comercio de las Américas.
- Estabilidad monetaria debido a la dolarización.

Ecuador también tiene algunas desventajas que ha impedido hasta ahora ser exitoso económicamente:

- Un sistema político altamente fracturado que impide los consensos.
- Un sistema legal engorroso y a menudo arbitrario. Dos ejemplos de deficiencias en el sistema legal son las dificultades que tienen los acreedores en cobrar sus deudas, y la táctica muy abusada de persecución política.
- Una alta tasa de crimen en los últimos años.
- Un gobierno que es uno de los menos transparentes en el mundo (Ecuador estuvo en el ranking 89 de 102 países analizados por Transparencia Internacional). Barreras para establecer negocios impuestos por esta falta de transparencia y por la multiplicidad de leyes.
- Un gran segmento de población que carece de buena educación y buenos servicios básicos de salud.

Si Ecuador se convirtiera en económicamente exitoso dependerá en mayor parte hasta el punto que pueda implementar políticas que reduzcan estas desventajas.

11.2 SUGERENCIAS ESPECÍFICAS PARA MEJORAR EL SISTEMA MONETARIO Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

A continuación presentamos algunas de las sugerencias que se presentaron por el Instituto Ecuatoriano de Economía Política publicado en Octubre del año 2002 por Kurt Schuler quien nos indica lo siguiente:

Idear una política apropiada para promover un rápido crecimiento económico es un trabajo para muchas manos, cubriendo varios temas. Yo me enfocaré en aquellos relacionados al sistema monetario y a las finanzas del gobierno, las dos áreas que yo he observado de cerca en varios países durante mi profesión como economista.

Muchos de los cambios requieren modificaciones en las leyes, pero otras requieren no más de un decreto administrativo, esto es, no más que la voluntad en la alta esfera del gobierno.

11.2.1 Simplificar el sistema tributario.

A pesar de las importantes reformas de la Ley Trolebús y las subsecuentes leyes desde el año 2000, Ecuador todavía tiene una cantidad de impuestos que genera pocos ingresos gubernamentales y que son percibidos por los contribuyentes como una carga excesiva. (Un resumen del sistema tributario del Ecuador está disponible en otro estudio publicado por el Instituto Ecuatoriano de Economía Política, “Los Costos del Sistema Tributario del Ecuador”, escrito por Franklin López.) Tales impuestos solo toman más esfuerzo en administrarlos que lo que recaudan.

Ecuador debiera moverse hacia un sistema donde el gobierno nacional recaude sólo unos pocos impuestos: el IVA; los impuestos a la renta personal y corporativa; impuestos a la seguridad social; y un gravamen al petróleo. Cada tipo de impuesto debiera ser simple, preferiblemente teniendo una sola tasa baja aplicada casi universalmente.

11.2.2 Publicar información financiera de las compañías gubernamentales.

El gobierno es propietario de varias compañías, en un rango que va desde Petroecuador hasta Amazonas Hot S.A., un hotel de propiedad de los militares. Las compañías estatales más importantes son Petroecuador, las compañías telefónicas Andinatel y Conecel, las compañías eléctricas Electro quito y Eléctrica de Guayaquil. Ninguna de ellas publica regularmente información financiera en el internet o aparentemente en cualquier otra forma alternativa, y ninguna de ellas testifica ante el Congreso Ecuatoriano sus condiciones financieras. El Congreso y el público no tienen forma de juzgar si las compañías están siendo operadas de manera eficiente y en beneficio de la nación, el dueño nominal de las compañías.

Todas las compañías estatales con ventas superiores a los $ 10 millones anuales debieran publicar trimestralmente hojas de balance, así como estados de ingresos y egresos. Los estados financieros debieran ser auditados por empresas auditoras independientes. Otras compañías estatales debieran publicar sus hojas de balance y sus estados de ingresos y egresos al menos una vez al año.

11.2.3 Publicar información detallada del gasto público.

Es difícil encontrar información reciente y detallada del gasto gubernamental. Los contribuyentes tienen derecho a conocer cómo el gobierno está gastando su dinero. El gobierno debiera publicar información detallada de cómo está siendo gastado el dinero frente a lo que esté presupuestado. Un modelo posible son los reportes emitidos por el Congreso de los EE.UU.

Por ejemplo, dos veces al año el Senado de los EE.UU. emite el Reporte de la Secretaría del Senado, el cual, en alrededor 3.000, páginas documenta el gasto de la oficina de cada senador y de cada comité, incluyendo el salario de cada empleado, gastos de viaje, y gastos de oficina. La Cámara de Representantes de los EE.UU. publica similarmente un reporte trimestralmente, la Declaración de los Desembolsos de la Cámara Compilado por el Jefe Administrativo.

11.2.4 Hacer disponible toda la información importante legal y financiera del gobierno en Internet sin cargo alguno.

El internet es una maravillosa herramienta para diseminar información. Hasta hoy, el gobierno no ha hecho una utilización completa de ella. El Gobierno debiera publicar el Registro Oficial por entero en la Internet para que las leyes del Ecuador estén al escrutinio de todo el mundo; en la actualidad, el índice es disponible en línea, pero de las 3.300 copias impresas de cada ejemplar, pocas son vistas fuera del Ecuador.

La información financiera de las empresas estatales debiera estar en línea, así como también el presupuesto actual e información detallada del gasto con un rezago de no más de un año, o preferiblemente seis meses. Debido a que esta es información básica sobre las operaciones del gobierno, esta debiera estar disponible sin cargo alguno.

11.2.5 Eliminar el banco central.

El artículo 264 de la Constitución del Ecuador otorga al Banco Central (BCE) el solo derecho de imprimir moneda con capacidad ilimitada como tenedor legal. El gobierno tiene la capacidad de limitar el poder del banco central para imprimir moneda, tal como lo ha hecho. El acuña miento de monedas fraccionarias por el banco central satisface la letra de la ley.

Para prevenir que el banco central vuelva a imprimir un nuevo sucre con los mismos errores del viejo sucre, sería deseable enmendar la constitución para eliminar el artículo 264. No hay necesidad de especificar en la constitución que el Ecuador tenga un banco central o use una moneda particular. La constitución de los EE.UU. no tiene esas provisiones. Los empleados del banco central pueden continuar trabajando en otras dependencias del Estado, a pesar de que existe un amplio debate para reducir su número con el tiempo. Tales funciones

como recolectar estadísticas y de reemplazar los billetes viejos por nuevos continuarán siendo útiles.

Si no es posible eliminar el banco central, al menos el banco central no debería ser fusionado con la Superintendencia de Bancos. La Superintendencia fue establecida en 1927, el mismo año que el Banco Central, en parte para operar como un supervisor del BCE. Fusionando la Superintendencia en el banco central, como ha sido discutido recientemente, eliminaría el control e incrementaría el poder del BCE. Mientras más poderoso sea el BCE sería especialmente peligroso si el BCE fuese nuevamente a convertirse de hecho lo que ahora es en nombre, puesto que tendría poderes casi dictatoriales de regulación en el sistema financiero.

La separación de poderes es un principio saludable en política, y es un principio saludable en regulación financiera, donde la política se mezcla con las finanzas.

11.2.6 Terminar con la dependencia de préstamos del Fondo Monetario Internacional.

El FMI es una institución carente de buen entendimiento de la dolarización, a pesar de que poco de su personal tiene una buena comprensión. El FMI, fue establecido por su principal fundador, John Maynard Keynes, para ser el Banco Central mundial. Por muchos años ha considerado una de sus misiones importantes establecer Bancos Centrales en países que aun no los habían tenido. Con este historial, no es sorpresa que la institución haya tenido dificultades adaptando sus puntos de vista y consejos a países que se han alejado de la banca central.

El FMI no estuvo preparado para la dolarización en Ecuador a pesar de la amplia atención que la idea recibió en radio y televisión, en los diarios, y en numerosos artículos extensos y libros publicados en Ecuador. Luego de que el Presidente Mahuad anunciara la dolarización, el FMI rápidamente declaró su apoyo, pero luego dio consejos que pudieran obstaculizar la recuperación

económica. El FMI se opuso a la eliminación del ICC y para cerrar la brecha en los ingresos que supuestamente generaría su eliminación, defendió un incremento del IVA del 12 al 15%. Afortunadamente, para los contribuyentes en el Ecuador, el Tribunal Constitucional declaró inconstitucional incremento, y gracias al crecimiento económico, las recaudaciones han superado las proyecciones.

El FMI ha acertado en ocasiones: su crítica del reciente incremento no presupuestado en gasto en los salarios del gobierno ha sido correcto e importante en presionar al gobierno para ejercer más prudencia en gastar el dinero público. El FMI ha estado frecuentemente incorrecto sobre la política económica bajo dolarización, aunque, terminar con la dependencia de los préstamos del FMI, debería ser una de las mayores prioridades de las finanzas del gobierno.

Una señal del persistente mal entendimiento de la dolarización es que sus acuerdos con el Ecuador han continuado incluyendo metas inflacionarias. Desde enero de 2000, el banco central no tiene más poder para fijar la tasa de inflación en Ecuador. El Sistema Federal de Reserva sí fija la tasa de inflación para todos los países que están oficialmente dolarizados, y Ecuador no tiene más poder de establecer su propia tasa de inflación que la ciudad de Washington, donde el FMI tiene su cuartel general, tiene el poder de fijar la inflación dentro de los límites del distrito.

Grafico 1.8

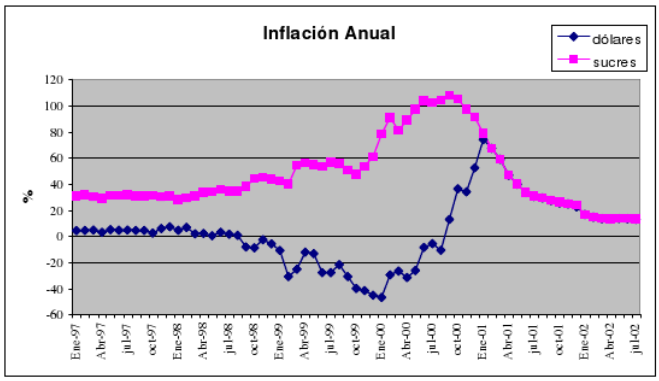

12 RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA DOLARIZACIÓN

Algunos elementos del contexto han repercutido en condiciones externas altamente favorables a partir de 2000.

- El precio del petróleo se recuperó desde mediados de 1999, alcanzando valores favorables hasta el presente.
- La masiva emigración internacional a España, Estados Unidos e Italia repercutió en elevadas trasferencias de divisas. Las remesas se convirtieron en la segunda fuente de divisas después de las exportaciones de petróleo, ascendiendo de 200 millones de dólares en 1993 a 1.432 millones de dólares en 2002.
- La construcción del oleoducto de crudos pesados (OCP) dinamizo la economía y constituyo la inversión extranjera más voluminosa en el Ecuador desde los años 1970.
- El tipo de cambio al que se adoptó la dolarización (25.000 sucres por dólar) permitió precios relativos excepcionalmente favorables para las exportaciones en el año 2000, que al momento de la dolarización duplicaron su valor de 1994.
- Las tasas internacionales de interés alcanzaron su nivel más bajo en muchos años, como resultado de las políticas de reactivación norteamericanas.

Las condiciones favorables comenzaron a agotarse, configurando una situación más vulnerable.

- Aunque los precios del petróleo se han mantenido elevados, su evolución después de la invasión a Irak fue declinante. Los ingresos petroleros se redujeron también por la menor producción petrolera estatal, que cayó en un 37% desde 1993. La producción de crudos pesados por empresas privadas compensó sólo parcialmente esta declinación, ya que la participación nacional fue menor, los costos fueron mayores, y los precios más bajos.
- Las remesas de los emigrantes dejaron de crecer y posiblemente declinarán en los próximos años. La migración a Europa se redujo desde

la imposición de visas, y en Estados Unidos los controles migratorios y la crisis la han afectado también.

- El tipo de cambio se torno desfavorable como resultado de la inflación, afectando la competitividad de las exportaciones no petroleras.
- La construcción del OCP concluyo. Las inversiones privadas fueron inferiores a las planificadas, y el nuevo oleoducto opero durante los años siguientes por debajo de su capacidad instalada. La participación nacional en esos recursos fue limitada.
- La recuperación no permitió restablecer los niveles de ingreso por habitante de 1998. En 2002, éste es de un 4% bajo su valor en 1998, y a un nivel comparable al de 1980. Las proyecciones auguran un crecimiento moderado en los próximos años.

La dolarización no fue el resultado de una estrategia económica de largo plazo. Por el contrario, se adoptó como una medida emergente para evitar la hiperinflación en un contexto de aguda crisis. Como resultado de la acelerada devaluación del sucre en los meses previos a la dolarización, los salarios reales cayeron dramáticamente, se ampliaron los subsidios y se generaron notables distancias entre los precios relativos y los costos reales.

Como consecuencia de factores como los desequilibrios acentuados en los precios relativos al momento de la dolarización, la capacidad de los oligopolios y otros agentes económicos para elevar los precios, la demanda de las remesas internacionales, y la reducción de algunos subsidios, el país mantuvo altas tasas de inflación, a pesar de la eliminación de la emisión monetaria. Aquella llegó al 91% en 2000, 22% en 2001, 9% en 2002, y 6% en 2003. Pese a su reducción, la inflación continúa siendo substancialmente superior a la internacional (3% anual).

La inflación no solamente elimino las ventajas alcanzadas por el sector externo en el tipo de cambio real, sino que revertió la situación, afectando gravemente la competitividad internacional del país. El índice de tipo de cambio real descendió de 207 en enero de 2000 a 90 en febrero de 2003, su valor más bajo en 10 años, y luego se recupero por la devaluación del dólar.

El tipo de cambio desfavorable limito el crecimiento y diversificación de las exportaciones no petroleras. Larrea, 2004 “Si la inflación ecuatoriana continúa superando a la internacional, el panorama se tornará más difícil, configurando una situación similar a la argentina desde 1995”. El crecimiento abultado de la importación de bienes de consumo confirmo los efectos desfavorables de la dolarización.
Las perspectivas para compensar las desventajas en los precios relativos de los bienes no transables mediante incrementos en la productividad del trabajo fueron limitadas, debido a la frágil situación del sistema bancario, las altas tasas activas de interés y un contexto institucional desfavorable.

La recuperación obedece principalmente a las remesas de emigrantes, al alza del precio del petróleo y al impacto de la construcción del OCP, pero no reflejo una dinamización de las exportaciones. Por el contrario, los principales productos no petroleros enfrentaron problemas serios, principalmente en los casos del banano y el camarón, y ningún otro producto presenta perspectivas muy favorables.

El petróleo tuvo dificultades por la limitación de las reservas, la baja calidad de los crudos pesados y sus impactos ambientales negativos. La expansión en la producción de crudos pesados tuvo un impacto limitado en el crecimiento económico, debido a la participación modesta del Estado en el excedente petrolero, y en el empleo previsto de la mayor parte de estos recursos en el pago de la deuda externa.

Las reservas petroleras remanentes, evaluadas en 4.629 millones de barriles (Fretes-Cibils, Guigsale y López-Calix, 2003) permitirán la extracción de petróleo por 18 a 25 años, dependiendo de los nuevos yacimientos. El 40% de estas reservas corresponde a crudos de alta densidad con altos costos y bajos precios.

En este contexto, las exportaciones no petroleras son medulares. Estas fueron afectadas por un tipo de cambio real desfavorable y declinante. Como telón de

fondo, los productos agrícolas de exportación, y en particular los monocultivos, se hallaron afectados tanto por sus precios inestables y declinantes, como por la amenaza de plagas. La experiencia del camarón puede ser una imagen ilustrativa en este caso.

El tipo de cambio real posterior a la dolarización genero un abaratamiento relativo de los bienes importados. La disponibilidad de crédito para consumo y las crecientes remesas de divisas de los emigrantes facilitaron un crecimiento acelerado de las importaciones, en particular de bienes de consumo. El crecimiento total de las importaciones fue significativo. Su promedio mensual entre julio de 2002 y junio de 2003 es 63% mayor al de 1996. A pesar del peso de la construcción del OCP, el rubro de mayor crecimiento es el de bienes de consumo.

Como resultado, la balanza comercial se deterioro dramáticamente. Este desequilibrio profundo fue insostenible en el mediano plazo, sobre todo considerando el peso de la deuda externa, cuyos compromisos superaron los 2.000 millones de dólares anuales, y el incierto panorama del sector externo y los precios del petróleo.

El crédito influyo en la escasa capacidad de la economía para adaptarse a las nuevas condiciones impuestas por la dolarización. Pudo haberse esperado que, ante el tipo de cambio favorable entre inicios de 1999 y fines de 2001, se produjera una expansión de las exportaciones, y posteriormente se compenso los efectos de un tipo adverso de cambio con mejoras sostenidas en la productividad. Estas transformaciones, sin embargo, supusieron una disponibilidad de crédito a tasas de interés que permitió la adecuada rentabilidad de las inversiones. Desafortunadamente la crisis bancaria de 1999, y la quiebra de la mayor parte de los bancos privados, crearon una restricción prolongada de crédito, de forma que el crédito disponible fue escaso, con tasas de interés demasiado altas, y en su mayor parte se canaliza al comercio o al consumo.

El crédito para la agricultura, la industria y la construcción se declinaron en al menos el 50% respecto a sus valores previos a 1998, y la mayor parte del crédito se canaliza con fines no productivos como el consumo o el comercio. Las tasas activas de interés se mantuvieron entre el 15% y el 17% después de la dolarización, y las tasas pasivas fluctuaron entre el 7 y el 10%. Entonces el sistema financiero perdió en gran parte su rol de canalización del ahorro hacia la inversión. En consecuencia, las transformaciones productivas se restringieron a las empresas con acceso al crédito internacional. El sector exportador perdió en gran medida la oportunidad generada por el tipo de cambio favorable, y actualmente carece de crédito para adecuarse a condiciones desfavorables. El resultado fue un ajuste recesivo y concentrador, en el cual sobrevivieron únicamente las empresas grandes con acceso al crédito internacional, o aquellas establecidas en ramas menos vulnerables.

Grafico 1.9

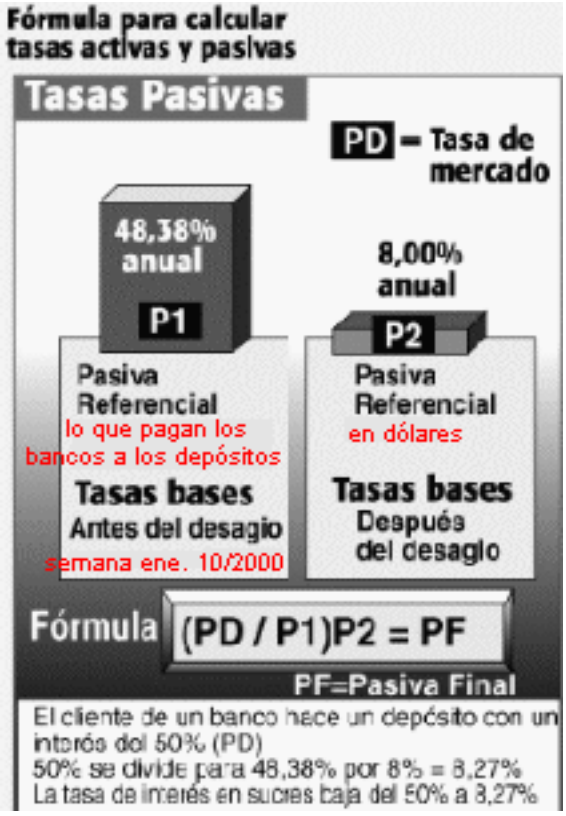

La inversión social se declino fuertemente. El gasto social en el Ecuador no solamente se encuentro entre los más bajos de América Latina, sino que sufrió una tendencia decreciente a partir de 1982 (Vos, 2002). La caída fue tan

pronunciada que, en términos reales por persona, el gasto público social de 2001 fue menos de la mitad del valor alcanzado en 1981.

En síntesis, el Ecuador experimento una limitada recuperación económica, atribuible a condiciones externas favorables. Sin embargo, en vista de la magnitud de la deuda externa, el tipo de cambio real sobrevaluado y la limitada competitividad del país, las perspectivas económicas de mediano plazo fueron poco alentadoras.

13 Evaluación y perspectivas

La dolarización en Ecuador ha logrado consolidarse en su crítica etapa inicial, principalmente debido a condiciones externas favorables, como los precios del petróleo, las remesas de divisas y la construcción del OCP.

La inflación socavo la competitividad internacional del país, dificultando la diversificación y crecimiento de exportaciones no petroleras. El incremento proyectado en la producción petrolera, central en la estrategia de recuperación promovido por el Estado, difícilmente alcanzará una magnitud y estabilidad suficientes para sustentar por sí solo una recuperación consistente. Los límites de esta estrategia se originan en las reducidas reservas, la baja calidad del crudo y la limitada participación del Estado.

Las perspectivas de crecimiento se ven limitadas por la sobrevaloración del tipo de cambio, por los problemas del sector externo y por factores estructurales como la deuda externa y las condiciones institucionales y de desarrollo tecnológico en el país.

Aunque a partir de 2000 se observa una recuperación en las condiciones sociales en el área urbana -reducción de la pobreza, aumento salarial y caída en el desempleo- la consolidación y continuidad de esta evolución favorable parecen, al menos, inciertas.

La recuperación se ha originado principalmente en la masiva emigración internacional (que ha aliviado la sobreoferta laboral y ha conducido a una recuperación de los salarios) y a la remesa de divisas, que bordea el 6% del PIB. No hay una reactivación consistente en el aparato productivo, ya que ésta última se ha concentrado en una sola rama de limitada articulación con la economía nacional: el sector petrolero.

En un futuro con crecimiento económico modesto, la mejora en las condiciones de vida va a depender de la capacidad y efectividad del sector público para implementar políticas sociales con efectos dinamizadores y redistributivos. Estas políticas requieren una inversión substancial en formación de capital humano (educación, ciencia y tecnología, nutrición y salud), la formación de empleo productivo entre las pequeñas y medianas empresas en sectores estratégicos de la economía y un apoyo consistente a los campesinos y pequeños productores rurales, acompañado de una redistribución de la tenencia de la tierra.

Si, por el contrario, las políticas sociales siguen basadas en las expectativas de una distribución progresiva de los frutos del crecimiento por mecanismos de mercado, como ha ocurrido en las últimas décadas, las perspectivas de una mejora en las condiciones de vida serán efímeras.

14 CRISIS, DOLARIZACIÓN Y DESARROLLO

El objetivo central del desarrollo es la satisfacción sustentable de las necesidades humanas, incluyendo tanto las necesidades básicas como la participación libre de las personas en la construcción de su destino bajo sus propias pautas culturales. La sustentabilidad implica un desarrollo que mantenga y preserve los recursos naturales en armonía con las necesidades humanas.

La pobreza es una situación estructural que impide a las personas la satisfacción de sus necesidades básicas, excluyéndolas del umbral mínimo

para la expansión de sus potencialidades humanas. La pobreza constituye, como tal, la carencia y negación de los prerrequisitos para el desarrollo humano.

En el caso ecuatoriano, la capacidad económica actual permitiría holgadamente la satisfacción de las necesidades básicas de toda la población, ya que el ingreso por habitante es aproximadamente el doble de la línea de pobreza. La pobreza masiva es una consecuencia de la desigualdad social. La inequidad social se constituye en el obstáculo principal para el desarrollo humano. El uso no sustentable de los recursos naturales amenaza la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras y genera la inequidad inter-generacional, una segunda dimensión de desigualdad que se añade a las diferencias sociales en el presente.

La sociedad ecuatoriana sufre desde la colonia por la pobreza masiva y grandes desigualdades sociales, étnicas, regionales y de género. La inserción del Ecuador en el mercado mundial se ha fundamentado en ventajas comparativas tradicionales, como la abundancia de mano de obra barata no calificada, y la riqueza de sus recursos naturales, muchos de ellos no renovables, con frecuencia explotados en forma no sustentable. En estas condiciones, el crecimiento económico ha consolidado la inequidad social y se ha fundamentado en ella, y también ha conducido a una explotación no sustentable de los recursos naturales.

Las políticas ajuste estructural no han logrado restablecer el crecimiento económico, y han tenido un costo elevado sobre la pobreza, la distribución de la riqueza y el empleo. Adicionalmente, la capacidad institucional, reguladora y redistributiva del Estado se ha debilitado, y la presión de la economía sobre los recursos naturales ha crecido como resultado del aumento de los volúmenes exportados de productos primarios, y del empleo no sustentable de los recursos naturales. Además, la vulnerabilidad del país a crisis económicas y financieras internacionales, caídas de los precios de los productos de exportación o desastres naturales agravados por el cambio climático, se ha acrecentado.

El debilitamiento del Estado y el comportamiento rentista de algunos sectores dominantes han impedido un adecuado desarrollo institucional en el país, y han fortalecido la corrupción y formas políticas clientelares y populistas, donde los intereses particulares y de corto plazo han prevalecido ante las demandas de un proyecto nacional integrador.

En este contexto socio-político, no solamente se ha afectado el desarrollo de infraestructura básica sino que, al mismo tiempo, la calidad y cobertura de los servicios sociales básicos en educación, salud y seguridad social se han deteriorado, debilitando varios elementos centrales para la competitividad internacional en el contexto de la globalización; todo ello ha afectado la inserción internacional del país, confinándola a la exportación de un grupo de productos primarios tradicionales, en un contexto internacional en el cual las ventajas comparativas tradicionales pierden relevancia frente a otras dimensiones, vinculadas al capital humano y a la investigación científica y tecnológica, al fortalecimiento institucional y a la equidad social.

La dolarización, adoptada como una medida de emergencia en un contexto de crisis, buscaba reducir la vulnerabilidad externa, favoreciendo la convergencia de la inflación y las tasas de interés a sus niveles internacionales y reduciendo los costos de transacción con la economía mundial. Se esperaba que la estabilidad resultante impulsara el crecimiento.

Al cabo de cuatro años, estas expectativas no se han cumplido. Por el contrario, la propia dolarización ha generado desequilibrios macroeconómicos difíciles de superar. El desajuste en los precios internos condujo a una prolongada inflación, afectando el tipo de cambio real y generando un desequilibrio crónico en la balanza de pagos, cuya superación sólo puede darse, dentro de los rígidos parámetros vigentes, por la vía recesiva, la contracción económica y el deterioro social. La escasez y el alto costo del crédito han agravado la situación, ya que el debilitado sistema financiero no canaliza del ahorro nacional hacia la reconstrucción de la estructura productiva.

En el mediano plazo, la vulnerabilidad del país ante eventuales crisis financieras internacionales, los avatares en los mercados de productos primarios –en particular el petróleo- o desastres naturales y climáticos es alta. En este contexto es difícil vislumbrar una contribución positiva del tipo de cambio fijo al desarrollo humano en el largo plazo.

El mantenimiento y consolidación de la dolarización demanda de una substancial inversión en capital humano y físico que eleve la productividad y conduzca a una diversificación de la oferta de bienes transables en condiciones internacionalmente competitivas. Un cambio de esta magnitud sólo puede operarse en el mediano plazo, y requiere flujos financieros y condiciones institucionales difícilmente disponibles en el corto y mediano plazo.

El mantenimiento de la dolarización en las condiciones actuales, mediada por ajustes recesivos, conducirá a un escenario de lento crecimiento, creciente inequidad social y deterioro de los recursos naturales, difícilmente compatible con un régimen democrático.

Las alternativas de retorno a un tipo de cambio flexible tampoco son simples, ni se vislumbran caminos sencillos de transición. Entre los problemas para estas vías se destacan la necesidad estabilidad y confianza de los actores económicos, la distribución social y regional de los costos y beneficios del cambio y las políticas complementarias que enfrenten los obstáculos estructurales al desarrollo, como la pobreza, la inequidad social, el deterioro de los recursos naturales, el desempleo, las carencias en educación y salud y la limitada institucionalidad.

Más allá del debate sobre el régimen cambiario, se acrecienta la evidencia de la incapacidad de las fuerzas del mercado para conducir a un crecimiento económico compatible con la equidad social, la superación de la pobreza y la armonía con la naturaleza.

Las políticas de desarrollo social deben trascender su rol actual que las limita a programas asistencialistas de emergencia y a la provisión de servicios básicos

de baja calidad, principalmente en educación y salud. La estrategia alternativa que se plantea, por el contrario, busca el aprovechamiento integral del potencial de los sectores populares, mediante un apoyo a las iniciativas de generación de empleo, la dotación universal de servicios de educación y salud, encaminados al desarrollo del capital humano, como base para una transformación productiva, y el impulso a la distribución del ingreso y los activos productivos. Esta política social se constituye en el eje de una estrategia nacional participativa hacia el desarrollo (Larrea y Sánchez, 2002, Coraggio et. al., 2001).

Los principios de equidad y respeto a la diversidad cultural y étnica guían la propuesta.

El énfasis en la equidad no solamente proviene de principios éticos y filosóficos que hacen inaceptable la desigualdad social prevaleciente en el Ecuador, sino también de la necesidad de constituir bases sólidas para una estrategia participativa de desarrollo social y ambientalmente sustentable. La igualdad de oportunidades y derechos no se opone a la diversidad de culturas, posiciones políticas y opiniones. El Ecuador debe reforzar su carácter multicultural.
La estrategia social propuesta se articula en torno a tres líneas complementarias de acción:

14.1.1 La promoción de empleo productivo,

14.1.2 El desarrollo del capital y las potencialidades humanas y

14.1.3 Las políticas redistributivas.

14.1.1 La política de promoción de empleo productivo

Se basa en el apoyo integral a sistemas productivos socialmente eficientes y económicamente sostenibles, a partir de la articulación de micro, pequeñas y medianas empresas y organizaciones económicas cooperativas y comunitarias. Sus instrumentos básicos son la provisión de crédito, capacitación, asistencia técnica, información e investigación en ciencia y tecnología para fortalecer este sector.

Esta estrategia está concebida como un marco de acción transversal, integrador y estructuran te del conjunto de las políticas sociales y económicas en el corto y mediano plazo, y no meramente como una política sectorial al lado de otras políticas sociales.

14.1.2 Las políticas de desarrollo del capital y potencialidades humanas

Se proponen, en primer lugar, consolidar el acceso universal a una educación dignificante, que promueva la creatividad y participación, respetando y fomentando la diversidad cultural y étnica del país, y preparando los recursos humanos para enfrentar adecuadamente los retos del desarrollo científico y tecnológico del futuro; adicionalmente, se promueve un sistema de capacitación laboral que fortalezca el empleo productivo, prevenga el desempleo y democratice el acceso al conocimiento técnico entre los trabajadores; finalmente, se plantea la consolidación de un acceso universal a servicios primarios de salud y protección social, reduciendo la inequidad actualmente existente en este campo, y protegiendo, de manera especial, a los grupos más vulnerables de la población, como los niños.

14.1.3 Las políticas redistributivas

Se proponen promover directamente la equidad social, no solamente ampliando las oportunidades de acceso a los activos productivos (como la tierra, el crédito y la asistencia técnica a los sectores populares) y mejorando su calidad, mediante programas de riego, conservación y recuperación de suelos, control de la erosión, etc., sino también fomentando su capacidad productiva mediante programas de asistencia técnica, capacitación y educación.

Estas tres estrategias se complementan mutuamente para su aplicación en un contexto participativo, que integre esfuerzos del estado central, los gobiernos locales, las agencias de promoción social y organizaciones de base. Su implementación requiere la consolidación y el fortalecimiento de la institucionalidad del Estado y la promoción simultánea de un esfuerzo de diversificación productiva que apoye la soberanía alimentaria y promueva

nuevas formas de inserción internacional sobre bases sustentables, como el turismo y ecoturismo.

Los rumbos futuros de la sociedad ecuatoriana están condicionados por factores políticos, el contexto internacional y, en última instancia, la capacidad de los actores sociales, y en particular los sectores subalternos, para superar los obstáculos para la construcción participativa de su propio destino.

15 CONCLUSION

- La elección de Ecuador no es sobre dolarizar; sino de qué manera se realizo la dolarización. Bajo la política monetaria corriente, la inflación alta continuo, las personas dejaron de usar el sucre, y Ecuador se convirtió extraoficialmente dolarizado. Bajo la dolarización oficial, la inflación alta termino, haciendo posible el ahorro y la planificación financiera a largo plazo por primera vez en muchos años.
- En el desarrollo del tema hemos podido pasar desde los albores de la dolarización, que fue consecuencia de distintos factores que hemos estudiado en nuestro trabajo hasta la adaptación en el primer año de la dolarización en el país, es decir un año después de haber iniciado el proceso de dolarización, las perspectivas siempre van a ser distintas habrán personas que opinen que luego de varios años es hora de buscar una alternativa diferente, porque la dolarización es rígida y depende de la confianza de los agentes de los mercados económicos para que tenga éxito, adicionalmente que la crisis que afecta a los Estados Unidos de Norteamérica tienen una incidencia directa en nuestra economía que es más pequeña, más frágil y no tenemos una capacidad de respuesta para poder enfrentar estos factores completamente ajenos a nuestra economía o a nuestra capacidad de operación en los mercados nacionales e internacionales.

- Existirán otras personas que mantengan un punto de vista, que la dolarización es un sistema de pobreza que no permite el reciclaje social y que atenta contra el crecimiento de los sectores más sensibles de la sociedad ecuatoriana.

- De esta manera damos por conclusión que existieron varios aspectos que se han ido describiendo poco a poco a lo largo del estudio que fueron los principales causantes, es decir aquellos que llevaron como camino a la dolarización para tratar de salvar la economía ecuatoriana.

- Para mantener la presentación concisa hemos cubierto los puntos más prácticos sobre la dolarización. No hemos discutido muchas de las objeciones académicas sobre dolarización, ni tampoco hemos descrito en detalle exhaustivo cada pequeño problema en la práctica que podría ocurrir. Lo importante es que la dolarización es factible, será beneficiosa, y puede ser cumplida rápidamente. La banca central ha tenido aproximadamente tres cuartos de siglo para probar su valor en el Ecuador. Esta ha fracasado. Ha llegado el momento de regresar a la dolarización, la cual, como hemos dicho tiene raíces profundas en la historia de Ecuador.
- Ecuador es rico en recursos pero pobre en instituciones económicas que trabajen bien. La dolarización terminará los problemas monetarios y creará una estructura permanente para enfocar y resolver otros problemas económicos de manera racional. La política monetaria presente malgasta el potencial de Ecuador ahuyentando desde la producción hacia la supervivencia financiera. Ecuador no tiene por qué seguir enfrentando sus actuales problemas. La dolarización es un primer paso crucialmente importante para resolverlos.

16 Bibliografía

Arteta, G. Opciones cambiarias para el Ecuador: El dilema de la elección, Cordes, Quito, mayo de 1999.

Banco Central del Ecuador, información estadística mensual Nº 1902, Boletín Agosto 31 de 2010 *http://www.bce.fin.ec/contenido.php?CNT=ARB0000368*

Banco Central del Ecuador / informe mensual de la Economía Internacional Nº 015 Dirección General de Estudios, JUNIO 2010 *http://www.bce.fin.ec/docs.php?path=/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp*

Banco Central del Ecuador / dolarización y antecedentes *http://www.bce.fin.ec/docs.php?path=./documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/dolarizacion.html*

Banco Central del Ecuador (marzo. 2001) / dolarización después de un año *http://www.bce.fin.ec/docs.php?path=./documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/pdf/Cabezas%20et%20al.pdf*

Ceplaes / Eb-Prodec. 1999. *Impacto de la crisis en ecuador*. Seis estudios de Casos. Manuscrito sin publicar. Quito: Ceplaes

Fretes-Cibils, Vivente, Marcelo Giugale y Roberto López-Calix, 2003, *Ecuador: An Economic and Social Agenda for the New Millennium*, World Bank, Washington.

INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo) 1999, "*mujeres y hombres Del Ecuador en cifras*". Quito

José Luis, Carlos Larrea y Jeannette Sánchez, 2000, "*Estrategias ara una Política de empleo en el Ecuador, con énfasis en la pequeña y micro empresa*." Manuscrito sin publicar. Quito.

Larrea, Carlos, 2004, "*Dolarización y desarrollo humano en Ecuador*", en Iconos No.19, Flacso-Ecuador, Quito, pp.43-53.

Larrea, Carlos y Jeannette Sánchez, 2002, *Pobreza, Empleo y Equidad en el Ecuador. Perspectivas para el Desarrollo Humano,* PNUD, Quito.

Marco Naranjo, octubre 2001, "*Hacia la dolarización oficial en el Ecuador: su Aplicación en un contexto de crisis*", Banco Central

Pablo Lucio Paredes "LA *DOLARIZACIÓN*"

Recuperado de Revista Cuestiones Económicas, "*Políticas de estabilización y los costos de dolarizar",* Volumen No. 17, No. 2, Segundo Cuatrimestre 2001, Banco Central del Ecuador

Schuldt, Jürgen. 1999. *Dolarización Oficial de la Economía.* Lima: Universidad Del Pacífico.

Schuler, Kurt. 1998. *Deberían los Países en Desarrollo Tener Bancos Centrales,* Monterrey, México: Centro de Estudios de Economía y Educación.

Schuler, Kurt. 1999. "*Fundamentos de la Dolarización*." Guayaquil: Instituto Ecuatoriano de Economía Política. <http://www.senate.gov/~jec/basicssp.htm>.

Vos, Rob, 2002, *Dollarization, Real Wages, Fiscal Policy and Social Protection: Ecuador's Policy Tradeoffs*, paper prepared for IDB Conference "Dollarization in Ecuador: Policies to Ensure Success, October 19, 2002, Washington.

17 INDICE DE GRAFICOS Y TABLAS

Gráficos

1.1 Comparación de los gastos e ingresos de sucres a dólares…….. 9

1.2 Cifras del 2000, antes de la Dolarización ……..9

1.3 Proceso de Canje (en millones de Dólares)……20

1.4 Aspectos sistemas del BCE……21

1.5 Emisión de moneda de nuevos sucres……28

1.6 Tasa de Pobreza y Población de pobres……..35

1.7 Cuadro demostrativo SALARIOS Y GÉNERO.....36

1.8 Inflación anual entre Dólares y Sucres……44

1.9 Tasas Activas y Pasivas……..49

Imagen

2.1 Ilustración del Dólar……7

Tablas

3.1 Depósitos de Moneda Extranjera……..…10

3.2 Evolución del Tipo de Cambio del Dólar……..16

3.3 Característica de la Nueva moneda……..23

3.4 Indicadores de sustitución de Activos y Pasivos……25

19 ANEXOS

Tabla 1. Principales Indicadores Económicos para Ecuador, 1997-2002						
	1997	**1998**	**1999**	**2000**	**2001**	**2002***
Tipo de cambio, f.d.p. (sucres por US$)	4428	6825	20,243	Dolarizado a 25,000 sucres		
PIB (millones de US$)	19,760	19,740	13,770	13,650	17,980	20,600
Crecimiento del PIB real por persona (%)	1.3	-1.6	-9.0	0.4	3.7	1.6
Inflación (precios al consumidor, %, base sucre)	30.7	43.4	60.7	91	23.5	12.9
Inflación (precios al productor, %, base sucre)	n.d.	n.d.	186.9	64.9	-5.6	4.5
Índice de Inflación, precios al consumidor, base US$ (fin 1998 = 100)	106.4	100.0	54.6	83.1	101.8	108.3
Índice de Inflación, precios al productor, base US$ (fin 1998 = 100)	n.d.	100.0	66.6	96.4	102.2	105.2
Tasa de desempleo, f.d.p. (%)	9.3	11.8	15.1	10.3	8.1	8.5
Tasa de Subempleo, f.d.p. (%)	42.4	51.8	46	49.9	34.9	30.5
Salario mensual promedio, US$	150.13	137.51	84.37	81.74	121.3	140
Exportaciones (millones de US$)	5264	4203	4451	4927	4678	2372
Importaciones (c.i.f., mn US$)	4666	5198	2786	3469	4981	2964
Balanza de cuanta corriente (mn US$)	-458	-2099	919	916	-704	-539
Base monetaria emitida localmente, f.d.p. ([mn US$])	910	834	662	261	289	260
Reservas extranjeras netas, f.d.p. (mn US$)	2093	1698	873	1180	1074	1197
Depósitos bancarios en sucres, f.d.p. (mn US$)	2321	1919.8	862.3	n.d.	n.d.	n.d.
Depósitos bancarios dólares, f.d.p. (mn US$)	1530.8	1794.6	1554.1	3579.9	4424.4	4876
Tasa del mercado monetario, f.d.p. (%)	27.86	54.22	91.16	7.7	5.05	4.92
Tasa activa, sucres, f.d.p. (%)	39	61.4	68.3	n.d.	n.d.	n.d.
Tasa activa, dólares, f.d.p. (%)	11.7	15.9	16.6	14.5	15.1	13.09
Ingreso gob. central—petróleo (mn US$)	1173.1	887.6	993.5	1248.8	1285	672.1
—Seguridad social (mn US$)	455.2	451.1	229.6	227.9	454.6	147
—Aranceles (mn US$)	344.4	589.5	218.4	215.1	349.9	236.9
—Otros(impuesto renta, IVA,…) (mn US$)	1875.6	1739.5	1529.6	1646.9	2250.1	1472.1
Gasto gobierno central (mn US$)	5289.6	4385.3	3960.3	4034.7	4350.1	2639.9
Deuda del gobierno, f.d.p. (mn US$)	14237	15675	16767	14168	14182	14200
Prima riesgo país, f.d.p. (% puntos)			33.5	14.2	12.54	17.83
Precio promedio West Texas Intermediate del petróleo (US$/barril)	20.60	14.39	19.25	30.30	25.92	24.87

Notas: *Última información disponible, de una variedad de fechas. Dolarización a un tipo de cambio de 25,000 sucres por dólar fue anunciada el 9 de Enero del 2000, y llegó a ser ley el 13 de Marzo.

Fuentes: Banco Central del Ecuador, *Boletín Mensual* y *Boletín Semanal de Coyuntura,* en <http://www.bce.fin.ec/>; J. P. Morgan Emerging Markets Bond Index Plus (premio riesgo país); Haver Analytics (precio petróleo).

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
SISTEMAS CONTABLES
En miles de dólares

BALANCE SISTEMA DE CANJE	2000		2001	2002
	ABRIL	DICIEMBRE	DICIEMBRE	SEPTIEMBRE
Activo	**338,992**	**35,227**	**27,211**	**36,811**
Caja en divisas	96,780	35,227	27,211	36,811
Bancos e Inst. Finan. del Exterior	175,149			
Remesas de Cheques y Valores	966			
Oro	66,098			
Pasivo	**338,992**	**35,227**	**27,211**	**36,811**
Esp.Monet. Emitidas en Circulación	338,992	35,227	27,211	36,811

BALANCE SISTEMA DE RESERVAS FINANCIERAS	2000		2,001	2,002
	ABRIL	DICIEMBRE	DICIEMBRE	SEPTIEMBRE
Activo	**230,892**	**225,990**	**261,423**	**187,861**
Caja en divisas	-	80,178	52,185	65,540
Bancos e Inst. Finan. Del Exterior	-	84,993	146,301	29,147
Remesas de Cheques y Valores		5,434	10	6
Inversiones en el exterior	63,399			
Oro	167,493	55,384	62,926	93,168
Pasivo	**230,892**	**225,990**	**261,423**	**187,861**
Bonos de Estabiliza.(menos Repos)	7,014	52	52	51
Depósitos del Sector Financiero	223,878	225,937	261,371	187,810

BALANCE SISTEMA DE OPERACIONES	2000		2001	2002
	ABRIL	DICIEMBRE	DICIEMBRE	SEPTIEMBRE
Activo	**1,063,433**	**1,579,028**	**1,453,878**	**1,570,598**
Inversiones en el exterior	355,376	738,278	595,171	745,768
Oro	-	177,332	170,893	180,259
Tenencias Org. Finan. Internacionales	1,307	372	2,565	1,802
Participación Org. Financieros	22,625	22,336	21,535	22,685
Acuerdos de Pago y Créd. Recíproco	-10,597	-19,839	-4,993	-728
Operaciones de Reporto	8,218	-	50,237	1,000
Títulos del Gobierno	686,504	660,549	618,469	619,812
Pasivo	**1,063,433**	**1,579,028**	**1,453,878**	**1,570,598**
Depósitos Sector Público no Finan.	485,521	1,065,328	987,895	13,310
Tít. del Bco. Central del Ecuador				1,245,890
Depósitos Sector Privado y Emisión de (TI	33,055	14,233	70,403	14,861
Endeudamiento Sector Externo BCE	544,857	499,467	395,580	296,537

BALANCE SISTEMA DE OTRAS OPERACIONES	2000		2001	2002
	ABRIL	DICIEMBRE	DICIEMBRE	SEPTIEMBRE
TOTAL ACTIVO Y GASTOS	4,560,156	3,758,106	3,655,563	4,115,128
TOTAL ACTIVO BAL. GENERAL	3,712,845	3,758,106	3,655,563	3,623,731
ACTIVO SIST.OTRAS OPERACIONES	2,439,014	1,498,640	1,381,864	1,851,979
Activo	**2,439,014**	**1,498,640**	**1,381,864**	**1,851,979**
Caja	2	36,903	3,032	83,437
Activos Externos	410,270	245,855	284,102	329,168
Inversiones	126,645	509,161	650,245	585,923
Crédito Interno	117,737	102,153	20,671	11,381
Cuentas por Cobrar	76,921	33,266	53,176	86,348
Bienes Adjudicados en Dación en Pago	672,622	303,998	107,404	105,782
Activos Fijos	37,270	35,718	41,428	47,000
Otros Activos	150,004	231,587	221,806	111,488
Gastos	847,312	-	0	491,397
Efectos de Cobro Inmediato	231	-	0	56
TOTAL PASIVO, PATRIM. E INGRESOS	4,560,156	3,758,106	3,655,563	4,115,128
TOTAL PASIVO DEL BALANCE	2,356,329	2,415,012	2,439,701	2,364,126
PASIVO SIST. OTRAS OPERACIONES	2,439,014	1,498,640	1,381,864	3,057,896
Pasivo	**2,439,014**	**1,498,640**	**1,381,864**	**1,851,979**
Pasivos Externos	487	487	332	289
Cuentas por Pagar	199,230	151,403	161,893	50,584
Otros Pasivos	35,470	3,656	3,777	50,104
Ingresos	1,069,980	-	0	545,085
Patrimonio	**1,133,847**	**1,343,094**	**1,215,862**	**1,205,917**

SISTEMA DE CANJE
en miles de dólares
338,992
35,227
27,211
36,811
350,000
300,000
250,000
200,000
150,000
100,000
50,000
-
ABRIL
DICIEMBRE
DICIEMBRE
SEPTIEMBRE
2000
2001
2002

SISTEMA DE RESERVAS FINANCIERAS
en miles de dólares
230,892
225,990
261,423
187,861
300,000
250,000
200,000
150,000
100,000
50,000
-
ABRIL
DICIEMBRE
DICIEMBRE
SEPTIEMBRE
2000
2001
2002

SISTEMA DE OPERACIONES
en miles de dólares
1,063,433
1,579,028
1,453,878
1,570,598
1,600,000
1,400,000
1,200,000
1,000,000
800,000
600,000
400,000
200,000
-
ABRIL
DICIEMBRE
DICIEMBRE
SEPTIEMBRE
2000
2001
2002

SISTEMA DE OTRAS OPERACIONES
en miles de dólares
2,439,014
1,498,640
1,381,864
1,851,979
2,500,000.0
2,000,000.0
1,500,000.0
1,000,000.0
500,000.0
-
ABRIL
DICIEMBRE
DICIEMBRE
SEPTIEMBRE
2000
2001
2002